

La Familia
de
Don Pedro de Valdivia
Conquistador de Chile



Estudio histórico de
D. Luis de Roa y Ursúa
Delegado de la Academia Chilena de la Historia, y de la Sociedad
Chilena de Historia y Geografía al XXVI Congreso
Internacional de Americanistas



Sevilla
Año de 1935

S U M A R I O

PRÓLOGO.

CAPÍTULO PRIMERO: Origen señorial y blasones de los Valdivia.
Alianza con los Guzmán.

CAPÍTULO SEGUNDO: Primeras generaciones y establecimiento de
la familia en Andalucía.

CAPÍTULO TERCERO: Alianzas con los Aguilera, Alcocer, Aranda,
Arroyo, Cárdenas y Lara.

CAPÍTULO CUARTO: Línea de los Valdivia en Extremadura.

CAPÍTULO QUINTO: Rama del Conquistador de Chile.
Alianza con los Gaete.

CAPÍTULO SEXTO: Otros Valdivia que pasaron a Indias en el
siglo XVI.

COMENTARIO.

P R Ó L O G O

Una es la Novela y otra la Historia: admite la primera todo lo verosímil y que sirve para prestigio de su héroe; en la Historia sólo tienen cabida los hechos comprobados.

Cuando de los personajes de nuestra investigación nos separa el transcurso de los siglos, estamos obligados a usar de documentos fehacientes, si deseamos ser creídos.

De aquí la suprema importancia de los Archivos, de los cuales España es fabulosamente rica, sean ellos de Notarios, de Audiencias, Parroquias o Ayuntamientos.

Hemos visitado en la Península más de 50 Archivos; en aquellos en que el investigador es aceptado se ha tenido la satisfacción de encontrar lo que en ellos se buscaba.

Asístenos, pues, la convicción en tal experiencia fundamentada, de que podremos conocer y estudiar algunos importantes hombres antiguos, insuficientemente conocidos hoy día; y así mismo que de este más profundo estudio se derivará nueva honra para la gran Nación Hispana.

Ante la magnitud del presente Congreso Internacional de Americanistas, no se precisan pruebas del gran interés que por la verídica historia hay en el mundo.

Vengo aquí con credenciales de dos Instituciones estudiosas de mi Patria, que son la Academia Chilena de la Historia, correspondiente de la Española, y la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Ambas entidades me han honrado con tan alta investidura y yo, falto de méritos personales, he debido aceptar confiado

en que éstos serán reemplazados por mi gran amor a la Madre Patria, y por la sangre que por mis venas circula, sangre heredada de los primeros Conquistadores de Chile.

¿Qué descendiente de Conquistador español no vendrá jubiloso a la Capital de Andalucía, a esta inmortal Sevilla, tantas veces secular, que siempre canta y ríe, y en cuya asombrosa Catedral tiene su morada San Fernando, el Rey Conquistador; a Sevilla, cuya Lonja contiene el Archivo General de las Indias con sus cincuenta mil Legajos de la historia hispano-americana?

¡Sevilla, Puerta de América, yo te saludo!

En tu seno se cobijaron nuestros antepasados; aquí hicieron escala nuestros navegantes, aguardando la frágil nao en que vencerían al Atlántico; las gradas de dura piedra que circundan tu Giralda, las que vemos hoy desgastadas, no lo han sido por la intemperie ni por el paso de los siglos, que las desgastó el impaciente desfilar de los esforzados españoles que entre tu Catedral y la Casa de Contratación hicieron intensa vida, preparando el intrépido e incierto viaje.

El Capitán Don Pedro de Valdivia, Conquistador del Reino de Chile, fué acaso «*uno de tantos aventureros que en el año de 1534 acompañaron a Jorge Spira en la Conquista de Venezuela*», según frase del Alcalde de Villanueva de la Serena al erigirle el año de 1928 una estatua en dicha Villa y a la vez que mostraba una Casa, la natal de Valdivia, le designó Inclito Hijo de Villanueva?

¿Nació Valdivia en Campanario, en Castuera, en Zalamea, o en alguna villa de las provincias de Ciudad Real o de Andalucía, de donde fueron naturales otros Valdivia, que en la misma época pasaron a Indias?

Hasta hoy nada hay comprobado acerca de la naturaleza de este preclaro Conquistador.

Se podrá hacer luz aquel día en que los Archivos Notariales

de los pueblos sean abordables, el día que no se obstaculice el trabajo paciente del investigador como hoy, por ejemplo, acaece en Ciudad Real en donde el Jefe del Archivo Notarial no quiere nada con su Archivo antiguo, en razón de haber pedido a Madrid que se le designase Archivero propietario hace cinco años y de que aún no le llega respuesta... Como en Cazalla de la Sierra, a donde va el investigador con el corazón henchido de gozo a leer dos protocolos de Constantina de los años 1505 y 1516 que constan del Inventario; y durante ocho días busca, sin encontrarlos, dichos dos libros, en una habitación interior, falta de luz solar y artificial, en la que yacen en híbrido maridaje de lugares, siglos y Escribanos, amontonados los protocolos del Distrito, común alimento de gusanos, del polvo y de la humedad, careciendo dicho Archivo de mesa, de silla y de escala, siendo pues forzoso investigar sobre el suelo... lo sorprendente sería entenderse en esa Babel!

El Archivo Provincial, un solo Archivo de Protocolos de Notarios en cada Capital de Provincia, bajo la autoridad y competencia del dignísimo Cuerpo de Archiveros, sería el bello ideal, la única solución adecuada, para las futuras investigaciones históricas!

De la primera época de Don Pedro de Valdivia, poco podemos aún aseverar. Ya conquistador de Chile escribió al monarca español varias cartas que posee el Archivo General de Indias. Con fecha 15 de Octubre del año de 1550 dice a Carlos V: «Después de haber servido a V. Mg. como era obligado, en Ytalia en adquirir el Estado de Milán y prisión del Rey Francisco I, en tiempo de Próspero Colonna y del Marqués de Pescara, vine a estas partes de Indias año de 1535. Habiendo trabajado en la Conquista de Venezuela, pasé al Perú en 1536, do serví en provisión de Maestro de Campo General.»

Comunica al Emperador que envía a dar cuenta de la Conquista «al Bachiller Rodrigo González, natural de Constantina, hermano del Deán de la Catedral de Sevilla, Don Diego de Carmona, y al Capitán Alonso de Aguilera, natural de Porcuna, tenido y estimado hijodalgo y dotado de toda virtud y bondad: vino a esta tierra a servir a V. Mg. y en mi demanda, por ser de mi sangre. Va también para que me traiga mi mujer y trasplantar en esta parte la Casa de Valdivia para que V. Mg. como Monarca sea servido ilustrarla con mercedes mediante los servicios por mí hechos a su Cesárea Persona.»

Estimamos de gran importancia para este estudio de Valdivia consignar también aquí unos renglones del copioso Memorial que puso en manos del Capitán Aguilera quien el 21 de Octubre de 1550 emprendió viaje de Chile a la Corte del César:

«Decir al Emperador que le sirvo 30 años a esta parte en el arte militar... como buen soldado, a imitación de mis antepasados que se emplearon y emplean cada día en lo mismo. Dar relación como pasé a estas partes de Indias en 1535 y me hallé en el descubrimiento y conquista de Venezuela un año... de como en 1536 pasé a la Provincia del Perú a la nueva de la rebelión del Inga, y que los naturales iban a matar a Pizarro... y de como en llegando ante el Marqués, sabiendo mi práctica en cosas de guerra, me eligió por su Maestre de Campo General en nombre de S. Mg... Me dió en remuneración de cuatro años que allí trabajé, el Valle de la Canela, el que cuando yo dejé por venir a Chile se dió a tres Conquistadores, y una mina en Porco... Decir que Diego de Almagro vino a Chile con quinientos de a caballo y dejó desamparada dicha Conquista...»

Habla también Don Pedro de Valdivia de que envía al Sobrano una Información sumaria de Méritos y Servicios. Tal documento no se ha descubierto aún en Archivo alguno; él nos daría a conocer la verdad respecto al origen de este preclaro Capitán, por ningún otro superado, Conquistador del Reino de Chile.

Ingresó, pues, Valdivia al Ejército Imperial el año de 1520. ¿Cuándo había nacido?, quiénes fueron sus padres? Lo que hoy podemos responder es solamente que el nombre completo de este Conquistador es *Pedro Gutiérrez de Valdivia*. Procedía de gloriosa estirpe de militares que heroicamente pelearon en la reconquista de Andalucía; no pudo aguardar la mayor edad para ceñirse la espada; así, pues, la fecha de su nacimiento está oscilando entre 1497 y 1505.

Los Libros sacramentales comenzaron después de 1510 en la generalidad de las regiones de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva; nada, pues, podemos prometernos de ellos respecto a su partida de bautismo. Los Protocolos de Notarios en dichas regiones son posteriores al 1500, sea por las invasiones francesas, sea por contiendas civiles, o bien porque los herederos de los Notarios a quienes pertenecía su propiedad, los descuidaban, los obsequiaban parcialmente o los destruían cuando pasado algún tiempo ocupaban sitio en sus casas, sin producir renta alguna.

Muy tardíamente llegó en España la protección del Estado a favor de estos Protocolos, fuente aún sellada de muchos secretos, manantial perenne de la Historia de las Ciudades que los conservan.

Desgraciadamente para nuestra investigación, no hemos encontrado protocolos de dicha época en Villanueva de la Serena, ni Castuera, ni Zalamea, Mérida o Don Benito. Respecto a Porcuna, nobilísima residencia de Militares en los siglos XV y XVI, no tiene su Archivo antiguo en dicha Villa, ni en Martos, cabeza de Partido, ni en Jaén, que es la Capital.

Los protocolos de Andújar comienzan en 1540; por igual o inferior época los de Lucena, Baena, Alcalá la Real y otras villas que fueron importantes.

¿Qué hacer en esta situación? Construir con los materiales de que podamos disponer un edificio sólido, susceptible de ser ampliado y hermoseedo posteriormente.

CAPÍTULO PRIMERO

ORIGEN SEÑORIAL Y BLASONES DE LOS VALDIVIA.

ALIANZA CON LA CASA DE GUZMAN

El origen más remoto de este linaje se confunde como casi en todas las estirpes más rancias de la nobleza medieval europea, con el nombre de la tierra donde tuvo asiento. Los progenitores más lejanos de esta familia que estudiamos, de la cual desciende el valiente y noble Conquistador de Chile, se pierden en la noche de los tiempos, durante los siglos que nos han legado muy escasa documentación, y muy difícil para señalar o determinar las personalidades conocidas por el uso sólo de los patronímicos, unidos a veces al cargo o gobierno, señorío o dominio que tenían sobre ciertas localidades.

La familia que tratamos tomó su apellido del señorío que con jurisdicción civil y criminal gozó en el valle denominado de Valdivia, antiguamente Alfoz de Ibia, próximo a la antiquísima Aguilar de Campóo, en el reino de León, actualmente provincia de Palencia, que aparece en el fuero otorgado por el Rey Don Alfonso el Sabio a Aguilar de Campóo.

Comprendía este dominio señorial o estado de los Valdivia varios pueblos, según las crónicas antiguas siete, pero en la actualidad la geografía política de España sitúa en esa región varios más. Hoy el pueblo principal de este señorío que fué la cuna del linaje

que estudiamos, es Pomar de Valdivia, cabeza de un ayuntamiento formado por los pueblos siguientes: Báscones de Valdivia, Cesura, Elecha de Valdivia, Lastrilla, Porquera de los Infantes, Quintanilla de las Torres, Rebolledo de Inera, Respenda de Aguilar, Revilla de Pomar, Villaescusa de las Torres, Villallano y Villarén. El referido pueblo principal, Pomar de Valdivia, tiene dos mil habitantes, pertenece al partido judicial de Cervera de Pisuegra, villa de la cual dista veintiocho kilómetros y la estación más próxima de ferrocarril es la de Aguilar de Campóo, a ocho kilómetros.

BLASONES DE LA FAMILIA

Recogemos como curiosidad la tradición heráldica de los Valdivia que atribuye un origen fabuloso al escudo propio del linaje. A este respecto dice Lope de Vadillo, cronista de los tiempos del Emperador Don Carlos V, en su nobiliario manuscrito: «Los Valdivia son de las montañas del valle de Valdivia que es tierra de Aguilar de Campóo, los cuales traen por armas un escudo de oro con dos sierpes de sinople y los cuellos vueltos y una viga de sinople tragante de la una a la otra serpiente, y el blasón dice de esta manera: en este valle de Valdivia había una serpiente que destruía y despoblaba la tierra y había en aquella tierra siete hermanos que fueron a pelear con ella y los seis murieron y el postrero la mató con una viga que echó a la serpiente en que la serpiente se cebó, demanera que así la mató y el Rey le dió por armas lo susodicho. Son habitantes en Porcuna y Carmona».

La relación del cronista en cuanto a propiedad de los blasones (no al origen se entiende) está corroborada por el uso constante que de este escudo con las sierpes tragando un palo o viga ha hecho esta familia. Así aparece en sus casas solariegas en Porcuna, Carmona, Granada, Castuera y Villanueva de la Serena. Han sido

reconocidas en expedientes de las Ordenes Militares, en fundaciones de capillas y enterramientos y usadas por todos sus descendientes, simples o aumentadas.

A los blasones propios de los Valdivia se han juntado desde su primer enlace y mantenido por muchos hijos de esta casa, los propios del gran linaje de Guzmán, que en su forma primitiva estaba compuesto en la forma siguiente: en campo de plata dos calderas jaqueladas, puestas en pal, de cuyas asas salen siete sierpillas de su color.

GENEALOGÍA DE LA CASA DE GUZMÁN

I

Don Ordoño I, undécimo Rey de Asturias y Galicia, conquistador de León, fallecido en 27 de mayo del año 866. Fué elevado al trono de Oviedo el 2 de febrero de 850, llamado Padre de las gentes y rey católico de España, por sus virtudes.

Casó este soberano con la Reina Doña Munia o Nuña, hermana de Don Iñigo Arista, primer Rey de Navarra.

II

El Infante Don Nuño Ordoñez, hijo de los anteriores, fué heredado por su suegro en el condado de Amaya.

Contrajo matrimonio con Doña N. de Castilla, su prima, hija del Conde Don Rodrigo Ramírez de Castilla, que pobló Amaya el año 860, de la misma progenie Real de León.

Fueron sus hijos:

1. Nuño Núñez, que obtuvo el señorío de Roa por los años de 954.
2. Rodrigo Núñez, que continúa esta línea.

3. Doña Nuña Núñez, Condesa de Lara por su matrimonio con Gonzalo Fernández (hijo del célebre Conde Fernán González de Castilla, fundador de esta gran monarquía) progenitores de las grandes casas de Lara (Manrique), Aza o Daza, Fuente Almejir, Manzanedo, Villalobos de las más alta nobleza española, vinculadas con la más ilustre aristocracia de Europa.

III

El Conde Don Rodrigo Núñez, valiente guerrero, que luchó en las conquistas de Castilla. Dicen los cronistas que este caballero fué el que hizo construir el primitivo castillo de Guzmán, en tierras que obtuvo por su matrimonio con Doña Gontroda Gundemámiz, hija del Conde Gundemaro Piloniz, natural de Asturias, que fué quien tomó a los moros la villa de Guzmán situada en campos de Roa, entre esta villa y Aranda de Duero.

IV

El Conde Don Nuño Rodríguez, señor de la villa y estado de Guzmán con su castillo y jurisdicción. Tuvo el gobierno de la ciudad de Astorga y su tierra con título de Conde. Vivió este gran magnate castellano en tiempos del Rey Don Alfonso V de León y en los de Don Fernando, primer Rey de Castilla. De él se conservan documentos en que figura hasta el año 1040.

Contrajo matrimonio con la princesa Doña Jimena Ordóñez, hija del Infante Don Ordoño de León y de su mujer la Infanta Doña Fronilde Peláez; nieta paterna del Rey Don Bermudo II de León; nieta materna del Conde Don Pelayo Rodríguez.

Nacieron de este enlace los hijos siguientes:

1. Rodrigo Núñez, que sigue.

2. Alvaro Núñez.
3. Doña Jimena Núñez, en la que Alfonso VI, Rey de Castilla y León, hubo a Doña Teresa, Condesa propietaria de Portugal, fundadora de la gran monarquía lusitana.

V

El Conde Don Rodrigo Núñez, que gobernó Astorga con dignidad condal, fallecido en la batalla de Sacrolías el año 1086.

Casó con la Condesa Doña Urraca Díaz.

VI

Don Nuño Ruiz, Señor de Guzmán en campo de Roa, Ricohombre de Castilla y León, cuya vida se extinguió en 1134.

Contrajo matrimonio con doña Elvira González de Manzanedo, hija del Conde don Gonzalo Gómez de Manzanedo, gran magnate y ricohombre de Castilla.

VII

Ruy Núñez de Guzmán, señor del estado y castillo de Guzmán, ricohombre de Castilla. De él se conserva un documento que lleva fecha del año 1154.

Casó este señor con doña Godo González de Lara, hija del Conde don Gonzalo Núñez de Lara y de la Condesa doña Godo González Salvadores, su mujer, señores del gran estado de Lara, descendientes directos de los Condes de Castilla, que a su vez provenían de la Casa Real de Asturias y León.

Fueron sus hijos:

1. Alvaro Ruiz de Guzmán, señor de Guzmán, cuya sucesión se cortó en línea varonil.

2. Pedro Ruiz de Guzmán, que continúa.
3. Felipe Ruiz de Guzmán, que de su esposa la santa doña Juana de Aza tuvo al ínclito fundador Santo Domingo de Guzmán, de veneración universal.

VIII

Pedro Ruiz de Guzmán, heredó a la muerte de su hermano mayor el señorío del rico estado de Guzmán, herencia que acrecentó con los señoríos de Nuez y Aguilar. Ocupó en la corte castellana el alto cargo de Mayordomo mayor del Rey Don Alfonso VIII, y al frente de sus huestes se encontró en la reconquista de la ciudad de Cuenca el año 1166 y asistió a las vistas que celebraron los monarcas de Castilla y Aragón para rubricar un pacto de concordia sobre delimitación de sus dominios en 1179. Murió este gran caballero como buen guerrero, peleando en la batalla de Alarcos el año 1195.

Contrajo dos matrimonios; primero con doña Mafalda González de Manzanedo y Lara, y, segunda vez, con doña Urraca Díaz.

Fueron sus hijos, del primer matrimonio:

1. Don Muño, que continúa.
2. Doña Teresa de Guzmán.
3. Doña María de Guzmán.
4. Don Rodrigo de Guzmán.
5. Don Fernando Pérez de Guzmán, tronco de los señores de Casarrubios y Malpica.

Del segundo matrimonio:

6. Don Guillén Pérez de Guzmán, progenitor de la gran línea de los señores de Gibraleón, Manzanedo, Brizuela y Olvera, Condes de Niebla, Duques de Medina Sidonia, Marqueses de Villafranca, etc.

IX

Nuño Pérez de Guzmán, señor del estado de Guzmán, de Nuez y de Aguilar, ricohombre de Castilla. Peleó en las huestes que acudieron a la memorable batalla de las Navas de Tolosa el 16 de julio de 1212 y se encontró en la toma de la ciudad de Baeza, año 1227.

Casó con doña Urraca Méndez de Sousa, en la que tuvo al que sigue.

X

Ruy Núñez de Guzmán, señor del estado de Guzmán, de Nuez y de Aguilar.

Contrajo matrimonio con doña Mayor Díaz, señora de Frías, en la cual tuvo al siguiente.

XI

Pedro Ruiz de Guzmán, señor de Guzmán y de Nuez, obtuvo repartimiento entre los caballeros de Sevilla el año 1252.

Casó con Doña Urraca García de Roa, hija de Juan García, señor del estado de Roa, y de su mujer Doña Urraca García, señora de Villalón. Los señores de Roa descienden también en línea directa varonil de los antiguos Condes de Castilla.

Fué hijo de estos:

XII

Pedro Núñez de Gumán, señor del estado de Guzmán y de Nuez, ricohombre de Castilla, gran magnate de su tiempo.

Contrajo matrimonio con Doña Urraca García de Villamayor, señora de Gumiel del Mercado, descendiente de los Condes de Lara y, por consiguiente, de los antiguos de Castilla.

Hijo de ambos fué:

XIII

Juan Pérez de Guzmán, nombrado en algunos documentos con el patronímico Núñez, pues ya en este tiempo no se observó el estricto uso regular de los patronímicos como anteriormente. Fué señor de Guzmán, Nuez y Gumiel del Mercado, ricohombre de Castilla en 1285.

Casó con Doña María Ramírez de Cifuentes, señora propietaria de Abiados y Boñar, hija y heredera del ilustre caballero Ramiro Flórez de Cifuentes, ricohombre de Castilla, señor de Abiados y de la villa de Boñar, y de su mujer Doña Teresa Manrique de Lara. Los Cifuentes reconocen también origen en los Reyes de León.

Fueron sus hijos:

1. Pedro Núñez de Guzmán, señor de Guzmán, que no tuvo descendencia en línea varonil.
2. Juan Ramírez de Guzmán, que sigue.
3. Doña Teresa de Guzmán, mujer de Don Juan Alvarez Osorio, con ilustrísima descendencia.
4. Doña Sancha de Guzmán, casada con Don Gonzalo Gómez de Manzanedo, su pariente.

XIV

Juan Ramírez de Guzmán, señor de Abiados y de Boñar, que llevó el patronímico de su madre con el apellido paterno. Fué ricohombre de Castilla y a la muerte de su hermano mayor, por falta de sucesión masculina, entró a poseer el rico estado de Guzmán. De él se conservan escrituras fechadas en los años de 1312 y 1326.

Contrajo matrimonio con la noble dama Doña Urraca Ibáñez de Toledo, que tuvo los hijos siguientes:

1. Pedro, que se trata a continuación.
2. Ramiro Flórez de Guzmán, progenitor de la gran

casa de los Marqueses de la Algaba, Condes de Teba y del Montijo, línea de la que descendió la célebre Doña Eugenia de Guzmán Portocarrero, Condesa de Teba, Emperatriz de los Franceses.

XV

Pedro Núñez de Gumán, señor del estado de Guzmán, de Abiados y Boñar, ricohombre de Castilla y Adelantado mayor del reino de León, una de las más altas dignidades seculares de la monarquía española.

Casó el Adelantado con doña Sancha Rodríguez de Asturias, hermana del último don Rodrigo Alvarez de las Asturias, señor de Noreña, Gijón y Trastamara.

Fueron sus hijos:

1. Ramiro, que sigue.
2. Doña Juana, casada con Pedro Ruiz Sarmiento.
3. Doña Urraca, mujer de Gonzalo Gómez de Cisneros.

XVI

Ramiro Núñez de Gumán, señor de Guzmán, Abiados y Boñar, ricohombre de Castilla, llamado «muy fiel y verdadero vasallo del Rey».

Contrajo matrimonio con doña Elvira de Padilla, de la ilustre casa de este apellido, hija de don Pedro López de Padilla y de doña María de Leiva, su mujer.

XVII

Pedro Núñez de Guzmán, señor de Guzmán, de Abiados y Boñar, ricohombre de Castilla, que incorporó a sus grandes estados el señorío de Toral por su matrimonio con doña Elvira de Bazán,

Señora propietaria del estado de Toral, hija de la gran casa de Bazán, más tarde Marqueses de Santa Cruz, Grandes de España, hoy unida a la ilustre casa de los Duques de San Carlos, cuyos descendientes llevan estos grandes títulos y, además de muchos otros los de Príncipes de Metternich, Duques de Miranda, Duques de Luna, Condes del Castillejo y del Puerto.

Fueron sus hijos:

1. Ramiro Núñez de Guzmán, que sigue.
2. Doña Aldonza de Guzmán, casada con don Juan Alvarez Osorio, Duque de Aguiar, Conde de Trastamara y de Villalobos.
3. Doña Leonor de Guzmán, que llevó el nombre de su ilustre parienta la amada del Rey don Alfonso XI (madre de don Enrique II de Castilla y León). Casó con el Comendador don Alonso Ruiz de Valdivia, tronco de esta casa, que tratamos en el capítulo siguiente.

XVIII

Ramiro Núñez de Guzmán, señor de los estados de Toral, Guzmán, Abiados y valle de Boñar, ricohombre de Castilla.

No conocemos su matrimonio.

Fueron sus hijos:

1. Pedro Núñez de Guzmán, señor de Guzmán y de Toral, cuya descendencia continuó en la posesión de estos grandes señoríos, más tarde Marqueses de Toral, Duques de Medina de las Torres, Príncipes de Stiliano, Marqueses de Montealegre, Condes de Oñate, Duques de Nájera y otros títulos incorporados por ilustres alianzas con casas de la Grandeza de España.

2. Doña Beatriz González de Guzmán, mujer de don Luis Ruiz de Valdivia, señor de Valdivia, que interesa a nuestro estudio y trataremos en el capítulo siguiente, con toda su posterioridad hasta llegar al famoso Conquistador de Chile don Pedro de Valdivia.

CAPÍTULO SEGUNDO

Don Luis Ruiz de Valdivia y Guzmán y Doña Beatriz González de Guzmán, mujer de don Luis Ruiz de Valdivia, señor de Valdivia, que interesa a nuestro estudio y trataremos en el capítulo siguiente, con toda su posterioridad hasta llegar al famoso Conquistador de Chile don Pedro de Valdivia.

ESTABLECIMIENTO DE LA FAMILIA EN ANBARBOLA

Don Alonso Ruiz de Valdivia es el tronco hasta hoy conocido de esta noble linaje, progenitor de los Valdivia en Andalucía y de la linca que se estableció en Extremadura, de la cual dimana la rama a que pertenece el celebre Conquistador de Chile don Pedro de Valdivia, que tratamos mas adelante. Don Alonso Ruiz fue capitano de gran poder en los tiempos del rey Don Alfonso XI de Castilla y León; los historiadores le llaman «conscioso y vivo de los Reyes de su tiempo». Su estado lo componian el valle de San Tierno de Campos, cerca de Aguilera de Campos, la villa de Villa Verde y otros siete pueblos, sobre los cuales tuvo pleno señorío con jurisdicción civil y criminal, con unido y mazo, un par de Con-
formada la alta caballería de su propiedad y otros propios de su par-
sona obtuvo la distinción de unirse a los señores por el hábito
de la orden Militar de Calatrava, en la cual alcanzó la
dignidad de Comendador y que él lo aconsejó a los principales
caballeros de la nobleza, señalados por sus grandes hazañas
de guerra y su valor en el Conquistador con la ilustre dama
Doña Beatriz de Guzmán, hija de la famosa casa de apellido
señores del estado de Toledo, marqués de las Torres de

CAPÍTULO SEGUNDO

PRIMERAS GENERACIONES

ESTABLECIMIENTO DE LA FAMILIA EN ANDALUCÍA

I

Don Alonso Ruiz de Valdivia es el tronco hasta hoy conocido de este noble linaje, progenitor de los Valdivia en Andalucía y de la línea que se estableció en Extremadura, de la cual dimana la rama a que pertenece el célebre Conquistador de Chile don Pedro de Valdivia, que trataremos más adelante. Don Alonso Ruiz fué caballero de gran poder en los tiempos del rey Don Alfonso XI de Castilla y León; los historiadores le llaman «consejero y ayo de los Reyes de su tiempo». Su estado lo componían el valle de Ibia, Tierra de Campos, cerca de Aguilar de Campóo, la villa de Villaverde y otros siete pueblos, sobre los cuales tuvo pleno señorío con jurisdicción civil y criminal, con mero y mixto imperio. Conforme a la alta calidad de su prosapia y méritos propios de su persona obtuvo la distinción de ser agraciado por el rey con el hábito de la famosa Orden Militar de Calatrava, en la cual alcanzó la dignidad de Comendador, que sólo se concedía a los principales caballeros de la nobleza, señalados por sus proezas guerreras.

Contrajo matrimonio el Comendador con la ilustre dama doña Leonor de Guzmán, hija de la famosa casa de este apellido, señores del estado de Toral, más tarde marqueses de esta denomi-

nación. El origen y armas de los Guzmán han sido tratados extensamente en el capítulo anterior.

De los hijos que el matrimonio del Comendador don Alonso Ruiz de Valdivia con doña Leonor de Guzmán produjo, sólo conocemos a uno: don Luis, que se trata a continuación.

II

Don Luis Ruiz de Valdivia y Guzmán, señor del estado y casa de Valdivia, en Tierra de Campos, con siete pueblos y la villa de Villaverde, en el reino de León.

Casó este caballero con su nobilísima parienta doña Beatriz González de Guzmán, hija también de la ilustre casa de los señores de Toral, hermana de don Pedro Núñez de Guzmán, que sucedió en la casa citada y dejó descendencia que llegó a las más altas dignidades de España, sobradamente conocida.

De este enlace deben haber nacido varios hijos, uno de ellos que sucedería en el señorío de Valdivia por vía mayoritaria, más tres que pasaron a combatir con los moros en Andalucía. Documentalmente sólo conocemos de estos últimos a Pedro, que se trata en seguida, y a Alonso Ruiz de Valdivia, caballero de la Orden de Alcántara.

III

Pedro Ruiz de Valdivia y Guzmán, primero de esta familia que ostentó el nombre de Pedro, nacido en la casa de Valdivia, señorío de su padre en Tierra de Campos. Sin duda recibió en el bautismo este nombre (que habría de hacer resonar, andando el tiempo, por todo el mundo civilizado y cristiano, nuestro querido conquistador de Chile), por haber sido apadrinado en este acto por su tío carnal don Pedro Núñez de Guzmán, apellido que durante varios siglos se mantuvo estrechamente unido al primero de Valdivia en varias líneas de sus descendientes.

Pasó Pedro Ruiz de Valdivia a las conquistas de Andalucía a principios del siglo XV y fué el primero de su linaje que se estableció en la villa de Porcuna, antiguo reino de Jaén, y por su calidad de caballero noble, hijodalgo notorio y de solar ilustre y conocido, se le concedió el alto y delicado cargo de Alcaide del castillo y fortaleza de esta villa.

No creemos, como dice el ilustre Bethencourt, que este caballero fuese Maestre de la Orden de Calatrava ni que heredase el señorío de Valdivia con sus siete pueblos y la villa de Villaverde, pero estaremos conformes en que fué caballero de la misma Orden, junto con sus parientes los Guzmán, y que gozó del señorío de Lopera, en el reino de Jaén, y de una dehesa en la jurisdicción de Porcuna. Entendemos que fué enviado a Roma como procurador de la Orden de Calatrava y allí «fué el que obtuvo de Su Santidad la bula para que los caballeros de su Orden llevasen la cruz roja que hoy ostentan».

Casó el Alcaide en Porcuna con la noble señora doña Mencía Ramírez de Aguilera, de cuya ilustre prosapia se hablará extensamente en el capítulo tercero.

De este matrimonio nacieron varios hijos, de los que conocemos a los tres siguientes:

1. Luis Gonzáles de Valdivia, que forma la línea primera y se trata a continuación.
2. Antón Ruiz de Valdivia, tronco de la línea segunda, que se estudia después.
3. Hernando de Valdivia, progenitor de la línea tercera, que se estableció en Extremadura y se trata en capítulo cuarto.

LÍNEA PRIMERA

IV

Luis González de Valdivia y Guzmán, nombrado algunas veces Ruiz de Valdivia, que usó el apellido Aguilera que le correspondía por su madre si no el de Guzmán, de su abuela y bisabuela, transmitido a muchos de sus descendientes. Siendo joven vivió en Ubeda y fué muy favorecido por su tío el Maestre de la Orden de Calatrava don Gonzalo Núñez de Guzmán, primo hermano de su padre. Puso pleito sobre su hidalguía al concejo de Porcuna y se le despachó ejecutoria de nobleza por real cédula dada el 20 de diciembre del año 1470. Fué caballero de la Orden de Santiago y Comendador de Viboras en la misma Orden militar. Acudió en las huestes de los Reyes Católicos a la conquista de Granada.

Contrajo matrimonio el Comendador Luis González de Valdivia con doña Teresa Hernández de Aranda, que pertenecía a la noble familia de este apellido, de la que se hablará en el capítulo tercero. Procrearon los hijos siguientes:

1. Pedro Ruiz de Valdivia y Guzmán que forma la rama primera, para tratarse a continuación.
2. Diego Ruiz de Valdivia y Guzmán progenitor de la rama segunda, que se estudia después.
3. Luis González de Valdivia, caballero que vivió con su pariente el Maestre de Calatrava don Luis de Gumán; forma la rama tercera.

RAMA PRIMERA

V

Pedro Ruiz de Valdivia y Guzmán, nacido en Porcuna, segundo de este nombre, se encontró con su padre en la conquista

de Granada, fué caballero de Calatrava. Por sus grandes méritos en el ejército y nobleza de su estirpe fué agraciado por los reyes con las Alcaldías perpétuas de Arjona, de Archidona y de Porcuna. Falleció por 1530. Este caballero y su hermano el Comendador Diego Ruiz de Valdivia mandaron construir en la Iglesia mayor de Porcuna una Capilla, que es la segunda del lado del Evangelio, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación, para enterramiento de ambos, de sus mujeres y descendencia. Esta Capilla fué dotada con fundaciones de misas y aniversarios, aumentadas por sus sucesores.

Casó el Alcaide Pedro con doña Teresa Fernández de Luaces, que era nieta de Juan Sánchez de Aranda, Regidor y Alcaide del Castillo de Alcalá la Real, y de su mujer doña Guiomar Rodríguez de Escavias, de quienes se tratará en el capítulo siguiente: Aranda.

De este matrimonio nacieron:

- 1- Pedro de Valdivia y Guzmán, que se trata en VI A.
2. Beatriz de Valdivia, mujer de Diego Ramírez de Aguilera, vecino de Porcuna.
3. Gonzalo de Valdivia, que se estudia en VI B.
4. Luisa de Valdivia.
5. Juan de Valdivia, que se verá en VI C.
6. Doña Beatriz Carrillo de Valdivia, casada con el noble caballero don Luis de Cárdenas y Palomino, padre de
 - a) Inés Carrillo de Cárdenas y Valdivia.
 - b) Pedro de Cárdenas Valdivia, que en su mujer doña Teresa Pérez de Vargas hubo a Luis de Cárdenas Valdivia, marido de doña Eufrosia de Cárdenas; doña Marina y doña Beatriz de Cárdenas Valdivia y Vargas.
7. Frey Diego Ruiz de Valdivia, Comendador de la Fuente del Moral, en la Orden de Calatrava,

durante los reinados de los Reyes Católicos y de doña Juana, citado por Rades, página 84.

VI A

Pedro Valdivia y Guzmán nacido en Porcuna; vivió algún tiempo en Torredonjimeno, se estableció después en Andújar, donde falleció por 1560. Contrajo matrimonio con doña Mariana de Arroyo, de la noble familia que estudiaremos en el capítulo tercero.

Fueron sus hijos:

1. Diomedes de Valdivia, vecino de Andújar, que puso pleito sobre su hidalguía al Consejo de esta villa, y ganó ejecutoria en la Real Chancillería de Granada el año 1593.
2. Rodrigo de Valdivia, casado con doña Mayor Gascón, hija de Fernando Gascón, Alcalde de Ciudad Real, padres que fueron de
 - a) Gutierre de Valdivia, que en su matrimonio con doña María Chamiso, hija de Fernando Chamiso, tuvo a Mayor Gascón de Valdivia, a Catalina de Valdivia, ambas con descendencia, y a Gascón de Valdivia.
 - b) Doña Ana de Valdivia, mujer de don Diego de Aguilera y Torres con sucesión.

VI B

Gonzalo de Valdivia, nacido en Porcuna, puso pleito sobre su hidalguía y ganó ejecutoria en la Real Chancillería de Granada, despachada el 20 de Agosto de 1519. Fué caballero de la Orden de Alcántara y alcanzó a ocupar la dignidad de Comendador de

Zalamea en la dicha Orden. (Citado por Rades en su Crónica, página 55).

Casó el Comendador con doña Elvira de la Caballería, en la cual procreó a

1. Pedro de Valdivia, que contrajo matrimonio con doña Francisca Trincado y Valdivia, natural de Porcuna, su parienta, y tuvieron a doña Catalina de Valdivia Olid, mujer que fué de don Juan Francisco Nuño de Lara y de la Cerda, Alférez Mayor y Regidor del Consejo de la villa de Montoro.

VI C

Juan de Valdivia, nacido en Porcuna, se sabe de él que tuvo el grado de Licenciado y que «fué Caballero Armado de la Orden de Calatrava». Contrajo matrimonio con doña Ana Palomino, dama de noble alcurnia. Esta familia tiene sepultura en la iglesia de San Miguel de Andújar, con capilla fundada por Pedro Palomino; ostenta el escudo de armas del linaje: en campo de oro y dos troncos de árbol, verdes, sin ramas; en ellos una cadena de la cual pende una caldera negra; bordura roja cargada con cinco espas de oro.

Era hija doña Ana de Pedro Palomino y de doña Isabel Serrano, vecinos de Andujar, y nieta paterna de Gómez Palomino, descendiente del célebre capitán Antonio Pérez Palomino, que en las huestes del Rey San Fernando acudió a la heroica toma de Baeza el día de San Andrés, año de 1227, y fué uno de los trescientos caballeros allí heredados en aquella gran jornada. El fundador de la casa establecida en Andújar fué Cristobal Palomino, regidor y Veinticuatro de la ciudad, padre de Alonso Palomino, uno de los primeros caballeros de la Cofradía de nobles de Andújar en 1245.

Bajo el reinado de los Reyes Católicos se distinguieron Gómez y Luis Palomino, y otro Gómez Palomino fué más tarde a misionar al Japón y murió mártir, sufriendo la pena de la horca a los ochenta años de edad. Algunos de esta familia han pertenecido a la Orden de Calatrava.

Conocemos de sus hijos legítimos:

1. Leonardo de Valdivia, que sigue en VII.
2. Pedro de Valdivia, que dejó hijos legítimos.
3. Luis de Valdivia, vecino de Porcuna, que casó con doña Aldonsa Tejerina, hija del Alcaide Tejerina y de doña María Ruiz de la Cueva, los que fueron padres de doña Felipa de Valdivia.
4. Doña Isabel de Valdivia, mujer de Juan de Alcocer, que se estudia en el capítulo tercero: Alcocer.
5. Doña Beatriz de Valdivia, mujer de don Diego de Pineda, sin descendencia, y testó en Montilla ante Juan Rodríguez, Escribano, el 14 de Mayo de 1546.
6. Doña Teresa de Valdivia, casada con el noble Francisco de Arroyo, los que fueron padres de
 - a) Francisco de Arroyo.
 - b) El Capitán Pedro de Arroyo.
 - c) Doña Beatriz de Arroyo.
 - d) Bartolomé de Arroyo y Valdivia.

VII

Leonardo de Valdivia, nacido en Porcuna, llamado Fernández o González de Valdivia. Ocupó los cargos de Veinticuatro de Granada y Gobernador del Partido de Martos. Agraciado con el hábito de Calatrava en 1542, se cruzó en virtud de real cédula de 18 de Marzo de 1543, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Este caballero reconoció su parentesco con el Gobernador de Chile y salió para despedir en Sevilla a doña

María de Gaete, cuando emprendía viaje para reunirse con su marido y envió como regalo a su ilustre pariente seis ginetas con sus ricos aderezos.

Casó don Leonardo con doña Luisa González de Valdivia su prima o sobrina, natural de Granada, endonde establecieron definitivamente su casa.

Fueron sus hijos:

1. Luis de Valdivia, que se trata en VIII A.
2. Rodrigo de Valdivia, en VIII B.
3. Felipa de Valdivia, que contrajo matrimonio con el noble caballero de Alcalá la Real, don Pedro de Cabrera Alcazár y Sotomayor; fueron padres de doña Luisa de Cabrera y Valdivia, la que casó con su primo Antonio Díaz de Cabrera y Corral, XIII Señor de la Casa Torres Cabrera.
4. Mariana de Valdivia.
5. Juliana de Valdivia, bautizada en el Sagrario de Granada en 1550.
6. Jerónima de Valdivia, bautizada en San Pedro de Granada el 9 de Maazo de 1553.
7. Leonardo de Valdivia, bautizado en San Pedro de Granada el 20 de Diciembre de 1554.

VIII A

Don Luis de Valdivia nació en Granada; por real cédula de 1560 se le hizo merced del hábito de la Orden de Santiago y profesó en el Convento de esta milicia en Uclés el año siguiente. Fué Comendador de Castroverde, como tal figura en el Catálogo de Comendadores de Santiago, código n.º 10996, folios 33 y 34, de la Biblioteca Nacional de Madrid. Al concederle Felipe II la rica encomienda de Castroverde, dice "acatando los muchos y buenos servicios que ha hecho a mí y a la Orden y por sus méritos y

costumbres». Sirvió como capitán de Infantería del partido de Almuñecar, de Motril y de Salobreña, estuvo en armas durante treinta y seis años, hasta que murió, y gastó en servir a su patria como militar más de cien mil ducado por mantener así su distinguida situación. Falleció en 1609.

Había casado don Luis con la novilísima doña Elvira de Cárdenas, señora del mayorazgo de Cárdenas en Andújar, hija del caballero Gómez de Cárdenas y Serrano y de su mujer doña María de Valtodano; nieta del ilustre caballero de Andújar Martín de Cárdenas, de Diego Fernández de Valtodano, éste primer Alférez Mayor de Andújar, y hermano de don Cristóbal de Valtodano, Arzobispo de Santiago de Compostela, sobrino del Obispo de Jaén don Alonso Suarez de Valtodano.

Fué su hijo:

Don Gómez de Valdivia, que sucedió en la casa y en el mayorazgo de Cárdenas en Andújar, caballero de la Orden de Alcántara, Veinticuatro de Jaén y regidor de Andújar en 1632. Contrajo matrimonio con doña María de Nicuesa y Cobaleda, en la que procreó a don Leonardo Francisco de Valdivia Cárdenas y Nicuesa, el que recibió el bautismo en la Parroquia de San Pedro de Granada el 17 de Marzo de 1578, apadrinado por su tío don Rodrigo de Valdivia y doña Isabel de Valdivia; fué heredero de la casa y mayorazgo, regidor de Andújar, donde falleció en 1663, marido de doña Beatriz de Cárdenas y Valdivia y caballero de Santiago desde el año 1632.

VIII B

Rodrigo de Valdivia citado en el párrafo VII de esta rama, nació en la ciudad de Granada, de la cual era Veinticuatro.

Casó este caballero con su parienta doña Agustina de Valdivia y Alcocer, hija legítima del noble Juan Alcocer, caballero de la Orden de Calatrava, y de su mujer doña Isabel de Valdivia, citada antes en el párrafo VI C de esta rama, y de los cuales se hablará en el capítulo tercero.

Nacieron de este matrimonio los siguientes:

1. Don Leonardo de Valdivia y Alcocer, capitán de los reales ejércitos, nacido en Granada el año 1608, que ingresó con dignidad de Caballero en la Orden de Calatrava en 1638.
2. Don Luis de Valdivia y Alcocer, militar como su hermano; nacido en Granada, que se cruzó como caballero de la Orden de Santiago en 1638.

RAMA SEGUNDA

V

Diego Ruiz de Valdivia y Guzmán, nombrado en el párrafo IV de esta línea, segundogénito del Comendador Luis González de Valdivia y Guzmán, nació en la villa de Porcuna y peleó también en la conquista del reino de Granada, donde perdió un ojo por lo que sus contemporáneos y la posteridad le nombran con el apodo de «El Tuerto». En sus primeros años sirvió, posiblemente de paje, al gran magnate don Pedro Girón, Maestre de la Orden de Calatrava, con quien el Rey don Enrique IV tuvo tratado matrimonio de su hermana la princesa doña Isabel, más tarde Reina Católica de las Españas. Suponemos que Diego Ruiz de Valdivia acompañó al célebre Maestre cuando se dirigía a la corte para celebrar esta egregia boda, la cual se frustró por muerte del pretendiente.

Ocupó más tarde altos cargos en el ejército y en el gobierno, desempeñando el noble oficio de Alguacil mayor de Porcuna. Ingresó como caballero en la Orden de Calatrava y alcanzó a la

dignidad de Comendador. Fue «de las mejores lanzas de Andalucía», frase histórica que demuestra sus altas prendas militares, y «uno de los primeros guerreros cristianos que entraron al asalto y pusieron el estandarte real en la torre mayor de Alhama», cuando se conquistó esta ciudad. Por este señalado hecho de armas, el Comendador y su hermano Pedro, Alcaide de Porcuna, que le había acompañado en la heroica empresa, fueron después agraciados por el Rey don Fernando el Católico «con la inestimable merced de la concesión que les hizo de la espada del Rey de Granada», una vez tomada por sus huestes esta ciudad. Su fallecimiento ocurrió en los años cercanos a 1497 y su cuerpo recibió sepultura en la capilla que había mandado levantar, junto con su hermano el Alcaide Pedro, en la iglesia mayor de Porcuna.

Casó el Comendador con su noble parienta doña Mayor Ramírez de Aguilera, de cuya ilustre prosapia se hablará en el capítulo tercero.

Fueron sus hijos.

1. Diego Ruiz de Valdivia y Guzmán, sigue en VI.
2. Teresa de Valdivia y Aguilera, que se estudiará, con su descendencia, en el capítulo tercero, Familia de *Arroyo*.
3. Beatriz de Valdivia y Aguilera.
4. Mencía de Valdivia, casada con Luis Tejerina, los que procrearon dos hijas:
 - a) Mencía de Valdivia, mujer de Rodrigo de Illana, que fundaron capellanía en Porcuna.
 - b) Mayor de Valdivia, que contrajo matrimonio con el doctor Alonso Perenzo.
5. Mayor de Valdivia y Aguilera, nacida en Porcuna el año 1460, y fallecida de 104 años de edad. Fue casada con Bernardo Coronas, padres de:
 - a) Luisa de Coronas Valdivia, nacida en 1502, mujer

de Pedro Gutiérrez, escribano de Porcuna, los que procrearon a Bernardo Coronas, clérigo; Beatriz de Valdivia, Diego de Valdivia, Alcaide del Alcázar de Sevilla, que comparece ante Fernando Gutiérrez, escribano, en Porcuna, septiembre de 1576; y Luis de Valdivia, nacido en 1538, escribano de Martos.

VI

Diego Ruiz de Valdivia y Guzmán, nacido en Porcuna, fué un valiente guerrero y sirvió en los tiempos del Emperador Carlos V. Puso pleito sobre su nobleza e hidalguía al Concejo de Porcuna, que fué presentada en la Real Chancillería de Granada el 21 de julio de 1517 y se le despachó real carta ejecutoria de nobleza el 9 de septiembre de 1524. Otorgó disposiciones testamentarias en la misma villa de Porcuna, ante Pedro Gutiérrez, escribano público, el 23 de abril de 1554, y mandó que a su fallecimiento fuese sepultado su cuerpo en la capilla de su familia en la iglesia mayor de Porcuna.

Casó este caballero con la noble dama doña Ana Díaz de Arroyo, hija legítima de Fernando Díaz de Arroyo, Comendador de la Orden de Alcántara, y de doña Mayor Ramírez de Aguilera, dándose la rara coincidencia que las madres de ambos cónyuges, llevaron el mismo nombre de doña Mayor Ramírez de Aguilera. De los *Arroyo* se habla extensamente en el capítulo tercero de este mismo trabajo.

Fueron sus hijos:

1. Don Alonso de Valdivia y Guzmán, sigue en VII.
2. Don Francisco de Valdivia y Guzmán, Caballero de la Orden de Calatrava, que fundó una capellanía en Torredonjimeno y testó ante Fernando Gutiérrez, escribano de Porcuna, el 9 de junio de 1591. Casó con doña Inés Godoy.

3. Frey Luis de Valdivia y Guzmán, Prior de la Orden de Calatrava, que fundó dotación de doncellas de su familia en 1565.
4. Don Diego de Valdivia y Guzmán, Caballero de Justicia de la ínclita Orden soberana de San Juan de Jerusalén o Malta.
5. Don Fernando de Arroyo y Valdivia, casado con su parienta doña Beatriz de Valdivia, padres de doña Ana Arroyo y Valdivia.
6. Doña Beatriz de Valdivia y Arroyo, mujer de Juan de Torres.
7. Doña Ana de Arroyo y Valdivia, que testó ante Vargas en 1591, casada con Diego Ramírez de Aguilera.

VII

Don Alonso de Valdivia y Guzmán nació en Porcuna, al parecer en el segundo lustro del siglo XVI. Por sus méritos militares y nobleza de sangre obtuvo la merced de la Alcaldía de la fortaleza y castillo de Osuna.

Casó el Alcaide con doña Mayor Téllez Girón, dama de muy alta alcurnia, pues procedía de la gran casa de los Condes de Ureña, más tardé Duques de Osuna, Grandes de España.

Fueron sus hijos:

1. Diego de Valdivia, Alcaide de Osuna.
2. Luis de Valdivia.
3. Alonso de Valdivia.

LINEA SEGUNDA

IV

Antón Ruiz de Valdivia y Aguilera, nació en Ubeda y no usó el apellido de Guzmán como su hermano mayor. Fué recono-

cido y empadronado entre los nobles hijosdalgo de aquella ciudad.

Contrajo matrimonio con Catalina La Balcaba, en la cual procreó varios hijos, de los que conocemos dos:

1. Pedro Ruiz de Valdivia, que se trata en V.
2. Juan Ruiz de Valdivia, vecino hijodalgo de Ubeda, casado con doña Catalina de Molina, padres de
 - (a) Melchor de Valdivia, que obtuvo licencia para pasar a las Indias, en la Armada de Alvarado, despachada en Sevilla en 12 de Agosto de 1538.

V

Pedro Ruiz de Valdivia, natural de Ubeda; pasó a vivir a la ciudad de Baeza y puso pleito al concejo de esta ciudad para que le guardasen las preeminencias de los caballeros hijosdalgos notorios y de solar conocido, la cual fué sustanciada en la Real Chancillería de Granada por demanda que se presentó en 1511 y se le despachó ejecutoria de nobleza en el mismo tribunal el año 1515.

No hemos logrado conocer su matrimonio, pero sí que fué padre legítimo del siguiente.

VI

El capitán Jorge Ruiz de Valdivia, nacido en Baeza, que pasó a vivir a la ciudad de Granada y se estableció en el barrio de la Zubía.

Casó este caballero con doña Leonor de Lamas, de la que tuvo, talvez entre otro hijos, a estos dos:

1. El capitán Pedro Ruiz de Valdivia, natural de la ciudad de Granada.
2. Luis Ruiz de Valdivia y Lamas, nacido en Granada, donde contrajo matrimonio con doña Luisa de Valdivia, enlace cuya descendencia se ha perpetua-

do hasta nuestros días, muy ilustre en Granada con el apellido Ruiz de Valdivia.

RAMA TERCERA

Luis González de Valdivia, privado de su pariente don Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava, en cuyo palacio vivía. Fué uno de los primeros pobladores y Veinticuatro que tuvo esta ciudad despues de la conquista. Mandó edificar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de Granada una hermosa Capilla, al lado del Evangelio, para enterramiento suyo, de su mujer y de sus descendientes, que ostentaba dos escudos de armas con blasones de los Valdivias, que tenían lo siguiente disposición:

«Cuartelados, primero y cuarto con dos sierpes verdes en campo de oro; segundo y tercero, cinco estrellas de oro una luna de plata en campo azul». El epitafio que en su sepultura se colocó decía: «El Noble Caballero Luis González de Valdivia uno de los primeros Veinticuatros y pobladores desta Ciudad mandó hacer esta Capilla y falleció a diez y ocho de julio de mil quinientos cinquenta y dos años».

Ignoramos el nombre de su mujer; sólo podemos decir de dos hijos:

- 1: El Capitán Luis de Valdivia, vecino de Granada.
2. Doña Mariana de Valdivia.

CAPITULO TERCERO

PRINCIPALES ALIANZAS

AGUILERA

El origen de esta casa es muy antiguo; algunos genealogistas aseguran que provienen de Santander, y otros le designan cuna en las montañas del reino de León. Lo cierto y probado es que tomaron alcuña del señorío que gozaban, con jurisdicción, del lugar de Aguilera, en tierras de Soria, dominio aumentado más tarde, posiblemente por alianza matrimonial con la propietaria, del lugar y palacio de Valtueña, también en Soria, término jurisdiccional de la villa de Almazán, actualmente. Las armas que esta familia de Aguilera ha usado y ha perpetuado en sus descendientes, ostentadas en sus casas, enterramientos, capillas y reposteros, son las siguientes: escudo partido; en el primer cuartel lleva en campo de oro el águila empleada negra, coronada del mismo metal; en el segundo, campo rojo y una torre de plata, con un león empinante a ella a la derecha y un brazo armado saliendo por una ventana de la izquierda. Lema (en plata con letras negras): *A ninguno desta vida yo me diera si a mi mesmo Rey no fuera.*

I

Don Rodrigo de Aguilera, fué señor de Aguilera y del lugar y palacio de Valtueña, a principios del siglo XIII, y padre del siguiente.

II

Ramiro Rodríguez de Aguilera, Señor de Aguilera y del lugar y palacio de Valtueña. Acompañó al Rey San Fernando en las conquistas de Andalucía, con el cual asistió a las tomas de Sevilla, Córdoba, Andújar y Porcuna. Por sus altas prendas militares y nobleza de su estirpe fué agraciado con el hábito de caballero de la Orden de Santiago y se le designó para el señalado cargo de Alcaide de Porcuna en 1245.

Casó este Alcaide con la noble señora doña Francisca Flórez de Guzmán, descendiente por su línea paterna del infante Don Fruela, hijo de los Reyes de León, y por su madre de la grande casa de los Guzmán, también de origen real leonés.

De este matrimonio nacieron varios, entre ellos, el que sigue.

III

Juan Ramírez de Aguilera, que heredó la casa paterna de Andújar y los señoríos de Aguilera y Vualteña.

Contrajo matrimonio con doña Mencía González Maldonado, en la que procreó, entre otros, al siguiente.

IV

Alonso González de Aguilera, señor de Aguilera y del lugar y palacio de Valtueña, nacido por los años de 1280. Este caballero fué también Alcaide de la fortaleza y castillo de Porcuna.

Casó con dama de alta alcurnia cuyo nombre no conocemos, pero consta que tuvo varios hijos legítimos, de lo cuales, para este estudio, sólo nos interesa el que sigue.

V

Ramiro Ramírez de Aguilera, nacido por 1320 que obtuvo, al morir su padre, la Alcaldía de la fortaleza de Porcuna.

Casó este Alcaide con su parienta doña Isabel Flórez de Valdés, de las nobles casas de Flórez, que reconocen origen real en León, y de los Valdés, procedente de Asturias, de la cual fueron San Rosendo y Santa Ilduara.

De este enlace nacieron varios hijos, entre ellos los dos siguientes:

1. Juan Ramírez de Aguilera, que forma la rama primera.
2. Pedro González de Aguilera, tronco de la rama segunda.

RAMA PRIMERA

VI

Juan Ramírez de Aguilera, aguerrido soldado en las campañas contra los moros. Alcanzó a vivir en los tiempos del Rey don Juan II, el cual en premio de sus servicios le dió el cargo de Alcaide de la fortaleza de Alcalá la Real.

Contrajo matrimonio con doña Sancha Alfonso de Valenzuela, hija de la noble casa de este apellido, muy ilustre en la ciudad de Córdoba, unión de la que nació el que sigue.

VII

Alonso Ramírez de Aguilera, nacido en los años inmediatos a 1390. Este caballero fué «el que hizo las Ordenanzas de Baena», dato por el cual le suponemos que estudiaría Derecho y se licenciaría en la Uniuersidad de Salamanca.

Casó en Córdoba con su parienta doña Constanza Alfonso de Valenzuela, hija del ilustre caballero Pedro Fernández de Valenzuela, Comendador de Estepa, y de su mujer doña Juana Fernández de Córdoba y Montemayor, de la gran casa de Baena.

Fueron sus hijos:

1. Antonio Ramírez de Aguilera, que sigue en VIII A
2. Francisco Ramírez de Valenzuela y Aguilera, se tratará en el párrafo VIII B.

VIII A

Antonio Ramírez de Aguilera y Valenzuela, vivió en los tiempos del Rey Don Juan II.

Contrajo matrimonio con doña María Fernández de Balna, en la cual tuvo al siguiente.

IX

Antonio Ramírez de Valenzuela y Aguilera, que antepuso a su apellido paterno el también muy ilustre de su abuela paterna. Nació por los años de 1450.

Casó este caballero con doña Catalina Jiménez de la Membri-lla, en la que procreó, tal vez entre otros, a

1. Francisco Ramírez de Aguilera y Valenzuela.

VIII B

Francisco Ramírez de Valenzuela y Aguilera, nació hacia 1425; teniente por el Conde de Cabra de la Alcaidía del castillo y fortaleza de Alcalá la Real. Algunos genealogistas dan a este caballero los nombres de Juan y Sancho, que anotamos para evitar confusiones.

Contrajo matrimonio con doña Beatriz Fernández de Aranda, hija de Pedro Fernández de Aranda, regidor y Alcaide de Alcalá la Real, nieta de Gonzalo Fernández de Aranda, que se tratarán en la relación sobre los de este apellido más adelante.

De este enlace nació:

1. Doña Mencía de Aguilera, nacida en Alcalá la Real por los años de 1455. Fué dama de mucha belleza y grandes virtudes, por lo cual se conquistó el corazón de uno de los más grandes magnates españoles de su tiempo, llegando de esta forma a ser Condesa de Cabra por su matrimonio con Don Diego Fernández de Córdoba y Montemayor, Señor de la villa y estado de Baena, rico-hombre del Rey Don Juan II, mariscal de los reinos de Castilla, capitán general de la frontera de Andalucía, creado por el Rey Don Enrique IV, en 2 de septiembre de 1455, primer Conde de Cabra, Vizconde de Iznájar, por merced del mismo soberano, fecha 23 de octubre de 1466, quien al casar con doña Mencía, estaba viudo de su primera mujer, la Condesa doña María Carrillo y Venegas, con hijos de ella que han perpetuado la sucesión de la gran casa de Cabra, después Duques de Baena, unidos a todas las casas de la Grandeza de España.

Hubieron los Condes de Cabra don Diego de Córdoba y doña Mencía de Aguilera, los hijos siguientes:

- a) Don Luis de Córdoba y Aguilera.
- b) Don Francisco de Córdoba y Aguilera, y
- c) Doña Mencía de Córdoba y Aguilera.

RAMA SEGUNDA

VI

Pedro González de Aguilera, hijo de Ramiro Ramírez de Aguilera y de doña Isabel Flórez de Valdés, nació en la villa de Porcuna hacia 1350. Fué heredado con las casas principales de sus padres en esta villa, las que tenían enterramiento propio en la igle-

sia mayor, en la nave del Evangelio, dedicada al Santísimo Sacramento, próxima a la capilla de la familia Valdivia.

Contrajo matrimonio con doña María de Vargas, en la que procreó al siguiente.

VII

Alonso González de Aguilera, nacido en la villa de Porcuna por los años próximos a 1375, que sirvió diferentes veces en las guerras contra los moros de Granada.

Casó este caballero con doña María de Quero La Buesa, en la que fué padre de los tres siguientes:

1. Juan Ramírez de Aguilera, que se trata en VIII A.
2. Diego Ramírez de Aguilera, que en estudia en VIII B.
3. Doña Mencía Ramírez de Aguilera, mujer del Alcaide Pedro Ruiz de Valdivia y Guzmán, antepasados de todos los Valdivia tratados en el capítulo anterior y de los de Extremadura, que setratarán en el siguiente, siendo así progenitores del Conquistador de Chile don Pedro de Valdivia.

VIII A

Juan Ramírez de Aguilera, fué heredado con las casas principales de los Aguilera en Porcuna, con sus fundaciones y enterramiento en la iglesia parroquial de la misma villa.

Contrajo matrimonio con doña Mencía Fernández Maldonado, hija de Diego Alonso Maldonado, camarero del Maestre don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Tuvieron, entre otros hijos, al siguiente.

IX

Diego Ramírez de Aguilera, nacido en Porcuna hacia 1350, señor de la casa principal de los Aguilera en Porcuna y de su enterramiento y capilla en la Iglesia parroquial de esta Villa.

Contrajo matrimonio con doña María Gutiérrez Franco, en la cual procreó estos dos hijos:

1. Diego Ramírez de Aguilera, que litigó su hidalguía ante la Real Chancillería de Granada de 1520. Casó con doña Beatriz de Toro y Barba.
2. Alonso González de Aguilera, que sigue.

X

Alonso González de Aguilera nació en Porcuna hacia 1480, y junto con su hermano Diego puso demanda sobre su hidalguía en la Real Chancillería de Granada el 20 de agosto de 1521, y probada su nobleza en contradictorio juicio se le despachó carta ejecutoria de su hidalguía con fecha 17 de agosto de 1540. Otorgó su testamento en Porcuna, ante Fernando Gutiérrez, escribano público, el día 8 de diciembre de 1535.

Casó este caballero dos veces: primero con doña Catalina Tejerina (hija del Alcaide Diego Tejerina, vecino de Porcuna), y segunda vez con doña Mariana Fernández Gascón (hija ésta del Alcalde Fernández Gascón.

Fueron sus hijos, del primer matrimonio.

1. Diego Ramírez de Aguilera.

Del segundo matrimonio:

2. Alonso de Aguilera, nacido en Porcuna en 1514, pasó a las Indias y se estableció en Chile, donde fué encomendero de la Concepción; procurador de su deudo el Gobernador Pedro de Valdivia

en 1550. Fijó su residencia en Córdoba al regresar a España en 1553, en la collación de San Pedro, donde aun vivía por 1568 y tuvo el cargo de Veinticuatro de su Concejo. Junto con su mujer fundó un mayorazgo con enterramiento en la capilla propia llamada del Sagrario en la iglesia parroquial de Porcuna y con bienes radicados en Aldea del Río, dos leguas de Cañete de las Torres. Su descendencia se extinguió en la tercera generación. El goce de este vínculo pasó a la línea mayor de la sucesión de su hermano Pedro. Casó en Cañete de las Torres con doña Lucía de Zurita Villavicencio y Valdelomar, en la que tuvo a

- a) Alonso de Aguilera que pasó a Chile de siete años de edad, con licencia obtenida en 1553, acompañando a doña María de Gaete, mujer de su pariente el Gobernador de Chile, donde fué regidor y tuvo la desgracia de morir a mano de los indios durante el sitio de una de las ciudades del Sur.
- b) Doña María de Aguilera que casó con su pariente Alonso de Aguilera y Valdivia, vecinos de Granada.
3. Pedro de Olmos Aguilera, que sigue.
4. Doña María de Aguilera, casada en Porcuna con Francisco Olmos de Ayala.

XI

Pedro de Olmos Aguilera, nacido en Porcuna hacia 1518. Pasó a Chile en 1548 con su hermano Alonso y se estableció en la Concepción. El elogio de su persona fué hecho en 1649 por el I Marqués de Valparaíso, de los Consejos de Estado y Guerra de Su Majestad, al prestar declaración en la información de don

Gabriel Osorio de Rivadeneira, pretendiente al hábito de Calatrava, con estas sencillas palabras: «el mayor cauallero y español que tubieron las Indias el maestre de campo general Pedro Dolmos de Aguilera, cauallero conozido de los Aguilera de Porcuna por línea de varón».

Su descollante actuación en Chile merece largos capítulos, fuera del alcance de este trabajo, por lo que sólo señalaremos los cargos principales que ejerció. Encomendero, vecino fundador de La Imperial, Valdivia, Villarica, Angol y Cañete, de las fortalezas de Arauco y Purén y en la repoblación de la Concepción. Peleó con heroísmo en las batallas de Marihueñu, Biobío, Millarapue y en muchos hechos de armas hasta morir luchando en la batalla del río de las Damas el 18 de enero de 1599. Alcalde de La Imperial en 1563, su Corregidor en 1565, cargo que desempeñó en Angol cuatro años más tarde, y en Valdivia anteriormente en 1557 y 1558. Había testado en Córdoba el 18 de abril de 1548.

Casó en España, en Cañete de las Torres, en 1541, recibiendo la dote de su esposa el 8 de diciembre de este año, con doña María de Zurita Villavicencio, hermana de su cuñada doña Lucía y del Licenciado Alonso de Zurita, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de Juan Pérez de Zurita, Gobernador del Tucumán, hijos del Jurado Alonso de Zurita, Veinticuatro de Córdoba y de su mujer doña Inés Fernández de Valdelomar y Córdoba; nietos paternos de Salvador de Zurita Villavicencio, de la noble casa de este apellido en Jerez de la Frontera, y de doña Beatriz Moyano de Figueroa y Córdoba (sobrina del Conde de Priego), nietos maternos del caballero Pedro Fernández de Valdelomar, el toreador, y de doña Ana de Córdoba, su mujer.

Fueron sus hijos:

1. Alonso de Aguilera, que sirvió en las guerras de Chile en tiempos de don García Hurtado de Mendoza, Regidor desde 1576, Alcalde de la

Imperial el año de 1593, después sacerdote y cantante de la Imperial en 1600, falleció durante el cerco de dicho fuerte, habiendo prestado grandes servicios.

2. Diego de Aguilera, valiente militar que murió en el desastre de Catiray el año 1569.
3. El capitán Pedro de Olmos Aguilera que fué muerto junto con su padre en la batalla de las Damas el año 1599. Casado con doña Catalina Niño de Estrada. Sus descendientes son los Marqueses de la Pica, de Valparaiso, Grandes de España, de Villahermosa y de Bucianos, Vizcondes de Santa Clara de Avedillo, Duques de Arión y de Cánovas, Marqueses de Povar, de Malpica, de la Puente y Sotomayor, Condes de Vistaflorida y muchos más.
4. El capitán Alonso de Zurita, que murió en la defensa de la Plaza de Valdivia, cuyo corregidor era cuando fué atacada por los Arancanos.
5. El Padre Hernando de Aguilera, uno de los fundadores de la Compañía de Jesús en Chile.
6. Doña Inés de Aguilera, célebre por su heroísmo, nacida en Córdoba como su dos hermanos mayores, mujer del capitán Pedro Fernández de Córdoba, que procrearon a doña Inés, mujer que fué del Gobernador don Alonso de Rivera.
7. Doña Mariana de Olmos Aguilera, casada con el capitán Gabriel de Villagra.

VIII B

Diego Ramírez de Aguilera, caballero de Porcuna, donde contrajo matrimonio con doña Luisa Díaz, en la que procreó talvez entre otros hijos, al siguiente.

IX

Juan Ramírez de Aguilera, vecino noble de Porcuna.
Casó con doña Ana Peláez, y hubo a

X

Pedro González de Aguilera, natural y vecino de Porcuna.
Contrajo matrimonio con la hija de Antón Ruiz Cano, vecino de Porcuna.

Fueron sus hijos:

1. Alonso González de Aguilera, casado con doña Ana de Porras Escanilla, natural de Baena.
2. Juan Ramírez de Aguilera, que contrajo matrimonio con doña Ana Bueso, natural de Porcuna.
3. Diego de Aguilera (sin filiación comprobada) que tenía ejecutoria de nobleza en 1510. Padre de
 - a) Beatriz de Aguilera, mujer de Juan de Ayala (hijo de Lope Sánchez Montañés «que vino de las Montañas», contador de la Mesa maestral del partido de Martos) los que procrearon a Diego de Aguilera Montañés y a Alonso Sánchez de Aguilera, que obtuvo posesión de hidalguía en Córdoba, donde se avecindó y casó con doña Inés de Ahumada, en la que tuvo a otro Diego de Aguilera, nacido en la ciudad de Córdoba, que obtuvo licencia para ir a las Indias en 1553.
 - b) El capitán Hernando de Aguilera (sin filiación comprobada), casado con doña Ana de Valdivia, en la que tuvo a Juan de Aguilera Valdivia, bautizado en el Sagrario de Granada el año 1555; y a doña Isabel de Guzmán Aguilera, mujer de Pedro Maza, con descendencia.

ALCOCER

Este ilustre linaje, enlazado con los Valdivia, trae por armas un escudo de plata con águila exployada negra. Dicen que su origen dimana de la sangre real de Navarra y que el tronco familiar fué el Infante Don Sancho Sánchez (hijo del Rey Don Sancho II de Navarra y nieto del Rey Don García Sánchez).

Fundó el citado Infante con su mujer el solar de Alcocer en los montes de Oca, Castilla la Vieja y que hizo una donación al monasterio de San Felipe de Oca en 2 de agosto de 1039.

Hijo del Infante fué Don Sancho Sánchez, señor de Alcocer, que acompañó al Cid en la conquista de Valencia. De sus descendientes se distinguieron:

Fernando Alonso de Alcocer, ricohombre de Castilla en el reinado de Doña Urraca; García Garcés de Alcocer, ricohombre del Emperador Don Alfonso VII y su copero mayor, como consta en privilegio de la iglesia de Santiago, 4 de mayo de 1141. Pedro Sánchez de Alcocer figuró en tiempos del mismo emperador y en los reinados de Don Sancho III y Don Alfonso VIII. Fernán Sánchez de Alcocer, sirvió a San Fernando en sus huestes conquistadoras de Andalucía.

Rama de Granada.—Hernán Díaz de Alcocer, natural de Toledo, vecino noble de la collación de Santa Ana de Granada y fué padre de Juan de Alcocer y de Alvaro de Alcocer.

Juan de Alcocer, ya citado, fué caballero de la Orden de Calatrava y vecino de Granada. Casó con doña Isabel de Valdivia y Palomino (nombrados en el Capítulo Segundo, rama primera párrafo VI C), y ambos procrearon los hijos siguientes:

1. Doña Agustina de Alcocer y Valdivia, mujer de su primo hermano don Rodrigo de Valdivia y Valdivia.
2. Leonardo de Alcocer y Valdivia, bautizado en el Sagrario de Granada, año 1553.

3. Luis de Alcocer y Valdivia, bautizado en San Pedro de Granada, año 1557.
4. María de Alcocer y Valdivia, bautizada en San Pedro de Granada, año 1558.
5. Pedro de Alcocer y Valdivia, bautizado en San Pedro de Granada en 1560.

Rama de Sevilla y Chile.—Gaspar de Alcocer y doña Inés de Tapia, nobles vecinos de Sevilla, fueron padres de Melchor de Alcocer y Tapia, nacido en Sevilla por 1565, el cual pasó al virreinato del Perú y casó en Lima con doña Isabel de Guevara, noble criolla, hija de Diego Pérez de Guevara, regidor de Lima, y de su mujer doña Beatriz de Vega. Luis de Alcocer y Guevara, hijo de los anteriores, nacido en Lima, contrajo matrimonio con doña Mayor de Cárdenas y Torres Guzmán. Su hijo don Melchor de Alcocer y Cárdenas, nacido en Lima, pasó al reino de Chile, donde casó, muy noblemente, con doña Constanza de Ovalle y Pastene, con capitulaciones celebradas ante Pedro Vélez, escribano de Santiago, el 24 de noviembre de 1666, la que era hija del capitán don Tomás Rodríguez del Manzano Ovalle y Pastene y de su mujer doña Isabel Zapata de Mayorga y Arias de la Fuente, naturales de Santiago de Chile, de la nobleza del reino.

Don Tomás de Alcocer y Rodríguez del Manzano, nacido en Santiago de Chile en 1662; fué gobernador por Su Majestad de la ciudad de Valdivia en 1695, cruzado caballero de la Orden Militar de Santiago.

A R A N D A

Noble familia, enlazada con los Valdivia, que tuvo dilatada descendencia en Chile donde la encontramos establecida desde los primeros tiempos de la Conquista, ocupando la situación que le

correspondía por su sangre ilustre y los méritos de sus hijos, en la mejor escala de la aristocracia chilena.

El origen de esta familia es de rancio abolengo castellano, pues el apellido deriva del hecho de haber tenido asiento en la villa de Aranda del Duero, donde fueron heredados por los soberanos de Castilla en los tiempos de la reconquista de esta región. Cuenta la tradición heráldica que estando sitiada la villa de Aranda, que ocupaban los mahometanos, llegó hasta el campamento real un caballero de los Romero del reino de León, el cual con gran denuedo atacó por la parte del puente de la villa y logró tomar una muy favorable situación para el asalto de la villa. Por este hecho de armas se le concedió llevar en su escudo, un puente sobre ondas de agua con un castillo al centro.

Desde 1466 el escudo de este linaje se compone de la manera siguiente: partido; primero; en campo de plata un león rojo rampante; segundo, en campo rojo el puente de oro sobre ondas de plata y azul, con un castillo de plata al medio; bordura general de oro cargada con ocho arandelas de lanzas, azules.

I

Pedro García Romcro, descendiente del caballero Romero que se encontró en la toma de Aranda, fué padre del siguiente.

II

Romero de Aranda que pasó a las conquistas de Andalucía y peleó en la toma heroica de la ciudad de Baeza el año 1227. Fué heredado por el Rey San Fernando en Baeza y Ubeda. En esta última ciudad fundó su casa principal y sus descendientes fueron cabeza de bando, luchando contra los Traperas, como extensamente lo relata Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía* y lo repite el sabio Salazar y Castro en *La Casa de Lara*.

El escudo de este caballero fué puesto en el arco del real Alcazar de Baeza.

III

Sancho de Aranda, hijo del anterior, sucedió en sus heredamientos y en las casas principales de Ubeda. Fué padre del que sigue.

IV

Pedro Sánchez de Aranda, noble caballero, primogénito y sucesor del anterior. En legítimo matrimonio hubo a

V

Juan Sánchez de Aranda, Señor de la casa de Aranda en Ubeda, cabeza del bando de su apellido; fué uno de los doce Caballeros de Ubeda que entraron en desafío con doce moros de Algeciras; peleó en la célebre batalla del Salado de Tarifa el día 30 de Octubre de 1340, en cuya memoria el Rey Don Alfonso XI le hizo merced de armarle Caballero de la Orden de la Banda.

VI

Pedro Fernández de Aranda, señor de la casa y heredamientos de su familia en Ubeda. Perseguido y derrotado por sus enemigos los Trapera, resolvió alejarse hacia los confines de los moros y se estableció en Alcalá la Real. Fué muy favorecido por el Condestable de Castilla y el Rey Don Pedro I le dió el cargo de regidor perpetuo del Consejo de Alcalá la Real, en 1364.

Contrajo matrimonio en Martos con doña Juana Sánchez, en la que procreó los hijos siguientes:

1. Juan Sánchez de Aranda, que comienza la rama primera.
2. Gonzalo Fernandez de Aranda, principio de la rama segunda.
3. Andrés Fernández de Aranda.
4. Juana Sánchez de Aranda.

RAMA PRIMERA

VII

Juan Sánchez de Aranda, Alguacil mayor de Alcalá la Real y Jurado, por el Rey Don Enrique II, Caballero de la Orden de la Banda; sirvió también al Rey Don Juan I en las guerras con Portugal. Casó con doña Urraca Alfonso. Testó en 7 de julio de 1424 ante Juan Pérez y Rodrigo Alfonso, Escribanos de Alcalá la Real. Manda que se le de sepultura en la capilla de Santa María de Alcalá, donde yacen sus padres Pedro Fernández de Aranda y Juana Sánchez; a su nieto Juan, menor de catorce años, hace varios legados, entre ellos, una espada guarnecida de plata y una adarga adamasquinada en Córdoba. Declara que su tía doña Pascuala Sánchez fundó Capellanía, de la cual él es patrón. Instituye por herederos a su mujer doña Urraca y a sus hijos; nombra albaceas a su hermano Gonzalo Fernández de Aranda y a su hijo Pedro.

Fueron sus hijos:

1. Pedro Fernández de Aranda, que continúa en línea primera.
2. Juan Sánchez de Aranda, en línea segunda.

LÍNEA PRIMERA

VIII

Pedro Fernández de Aranda, 2.º del nombre, fué Regidor y Alcaide de Alcalá la Real. El Rey don Juan II le hizo merced de

la Orden de la Banda. Casó con doña María García de Escamillas, nacida en Baena.

Fueron sus hijos:

1. Pedro Fernández de Aranda que sigue en IX.
2. Alonso Fernández de Aranda contrajo matrimonio con doña Leonor Fernández de Escavias (hija de Juan González de Escavias) y procrearon a Catalina, Leonor y María de Aranda y Escavias.

IX

Pedro Fernández de Aranda, 3.º del nombre, fué durante largos años Alcaide de Alcalá la Real, llamado por esta razón el Alcaide viejo; recibió a los Reyes Católicos que pasaban a Granada. Casó con doña Juana Fernández de Aranda, su tía, pues era prima hermana de su padre.

Fueron padres de:

1. Pedro Fernández de Aranda que continúa.
2. Juan Fernández de Aranda que en Inés de Carillo, natural de Baena, tuvo a doña Juana Fernández de Aranda la que fué mujer de Pedro Ruiz de Valdivia.

X

Pedro Fernández de Aranda, 4.º del nombre, estuvo en la Conquista de Granada; casó con doña Isabel de Escaño de Sotomayor y Gadea.

XI

Pedro Fernández de Aranda, 5.º del nombre, tercer hijo de los anteriores, continuó la casa. Fué Regidor de Alcalá la Real;

casó con su prima doña Guiomar de Escavias y Aranda, hija de Pedro Fernández de Aranda, el Izquierdo y de doña Isabel de Leyba, que se tratarán en Rama segunda.

LINEA SEGUNDA

VIII

Juan Sánchez de Aranda, segundo hijo de Juan Sánchez y de doña Urraca Alfonso. Casó en Andújar con doña Guiomar Rodríguez de Escavias, hija de Juan González de Escavias y de doña Leonor Rodríguez de Viedma, natural de Jaén. En su sepulcro, en la capilla de Santa María de Alcalá, se colocó este epitafio: *El muy cuerdo y devoto Caballero Juan Sánchez de Aranda falleció el 9 de Enero de 1519, a los 66 años de edad.*

IX

Pedro Fernández de Aranda, el Izquierdo, fné Regidor perpetuo de Alcalá la Real, muy apreciado de los Reyes Católicos, de quienes recibió elogiosa carta, su data 5 de marzo de 1485. De su primera mujer, doña Isadel Balbuena, no tuvo hijos. Casó por segunda vez con doña Isabel de Leyba, dama de ilustre Casa de Jaén. Testó en Alcalá la Real en 1515, ante Francisco Santa Cruz. Fundó Capellanía con bienes que heredó de su primera mujer, especialmente en casas que poseía en la Plaza Baja de Alcalá la Real, lindantes con tiendas del Alcaide Juan de Aranda; manda que se le dé entierro en Santa María de Alcalá en la sepultura donde están sus mayores; lega el oficio de Regidor perpetuo al mayor de sus hijos; y declara por herederos a sus hijos: Diego, Pedro y Francisco Fernández de Aranda; Guiomar, Ana y Lucía de Escavias y Aranda.

El Rey Don Enrique había concedido también a Pedro de

Aranda que agregara a sus armas uno de sus leones, año de 1466, en remuneración de sus insignes servicios.

Fueron sus hijos:

1. Diego Fernández de Aranda, Regidor de Alcalá la Real.
2. Pedro de Aranda, Canónigo de Granada.
3. Francisco Fernández de Aranda, que trataremos en los *Aranda de Constantina*.
4. Doña Guiomar de Escavias y Aranda, citada en XI de la línea primera.
5. Doña Ana de Aranda.
6. Doña Lucía de Leyba.

RAMA SEGUNDA

VII

Gonzalo Fernández de Aranda, nacido en Alcalá la Real, casó cinco veces y tuvo 14 hijos, que fueron:

1. Pedro Fernández de Aranda, el Mõzo, con ilustre descendencia de la provincia de Sevilla.
2. Juan de Aranda, valiente militar que sirvió en Granada, y profesó después de monge benedictino en dicha ciudad.
3. El Jurado Fernando de Aranda, armado caballero por el Rey Don Fernando el Católico en 1486.
4. Rodrigo Alonso de Aranda.
5. Alonso de Aranda.
6. Alonso de Aranda Bolaños.
7. Lorenzo de Aranda.
8. Doña Juana Fernández de Aranda, que casó con su sobrino el Alcaide Pedro Fernández de Aranda.
9. Doña Teresa de Aranda, mujer de Luis González

de Valdivia y Guzmán, Comendador de Vívoras. tratado en el Capítulo Segundo, primera línea.

10. Doña Fulana de Aranda, casada con Luis Fernández, Alguacil mayor de Bujalance.
11. Doña Fulana de Aranda, mujer del Jurado Ruiz, de Ecija.
12. Doña Beatriz de Aranda, esposa de Sancho Ramírez de Aguilera.
13. Doña María Fernández de Aranda, mujer de Antón de Gadea, el viejo.
14. Doña Luisa de Aranda, casada con Pedro Pineda.

VIII

Rodrigo Alonso de Aranda, contrajo matrimonio cinco veces con la siguiente descendencia:

1. Fernando de Aranda, que de su mujer doña Catalina Serrano tuvo a Pedro de Aranda, el Largo. Casó Pedro con doña María de Molina y fueron padres de Francisco de Aranda, el que se unió en matrimonio con doña Isabel de Orozco (hija del Comendador Lcdo. Don Pedro de Orozco y de doña Catalina Mejía) y procrearon a Pedro de Aranda, vecino de Alcalá la Real, y Caballero de Santiago en 1545.
2. Rodrigo Alonso de Aranda, que se tratará a continuación.
3. Pedro de Aranda.
4. Doña María Fernández de Aranda.
5. Doña Juana Fernández de Aranda.
6. Doña Catalina Fernández de Aranda.

IX

Rodrigo Alonso de Aranda, segundo del nombre, nació en Alcalá la Real donde fué Regidor por el estado noble.

Contrajo matrimonio con doña Teresa Guillén, de la que tuvo los tres hijos que siguen:

1. Juan Guillén de Aranda, que se tratará en X.
2. Pedro de Aranda.
3. Doña Teresa de Aranda Guillén.

X

Juan Guillén de Aranda, nació en Alcalá la Real y por la nobleza antigua del apellido materno se le antepuso al de su padre. Casó con doña Lucia Alonso de Villalobos, en la que hubo al siguiente único hijo.

XI

Martín de Aranda y Villalobos, «Caballero de Alcalá la Real», como aparece en los documentos de la época.

Contrajo matrimonio con doña Beatriz de Arroyo, natural de Porcuna, y fijaron su residencia en esta villa. Doña Beatriz era hija del Alcaide Jorge de Arroyo, noble caballero de Porcuna y de su mujer doña Teresa de Valdivia y Aguilera, ya citada en el Capítulo Segundo, rama segunda. Conocemos sus verdaderos padres por documentos de indubitable fé, además del testamento que dicha doña Beatriz de Arroyo y Valdivia, ya viuda del Caballero don Martín de Aranda, otorgó el 24 de Julio de 1577 ante el escribano de Porcuna Fernando Gutiérrez. Mandó en dicho testamento «que su cuerpo recibiera entierro en la Iglesia Mayor de Porcuna en la sepultura de su padre Jorge de Arroyo». Puntualizamos en este estudio esta declaración, a causa de diversidad de opiniones que

respecto a esta ilustre dama hemos observado en diferentes autores de importantes obras genealógicas.

En el citado testamento nombra albacea a su hijo mayor Juan de Aranda Guillén, y a Francisco Suarez de Sotomayor, su yerno.

Fueron sus hijos:

1. Juan de Aranda Guillén, que se trata en XII A.
2. Rodrigo Alonso, fallecido antes de 1577.
3. Francisco, que murió soltero.
4. El Capitán Diego de Aranda, Alcaide de Orán, con descendencia en España, Portugal y Chile. Casó con doña Isabel de Rueda. Su hija doña María de Aranda Valdivia pasó a Chile acompañando a su marido el Capitán Luis Méndez de Sotomayor, hijo natural de don Diego Méndez de Sotomayor y de doña Catalina de Córdoba, nieto paterno de don Pedro Méndez de Sotomayor y de doña Beatriz Venegas, de la primera nobleza de Andalucía.
5. Cristóbal de Aranda Valdivia.
6. Hernando de Aranda Valdivia; se trata en XII B.
7. El Capitán Pedro de Aranda Valdivia, se estudiará en XII C.
8. Jorge de Aranda, difunto en 1577, Alcaide que fué de Martos, casado con doña Juana de Varona, padres de Inés de Valdivia, y del Licenciado Martín de Aranda y Arroyo, Auditor de la Armada Invencible, fallecido en esta memorable jornada el año de 1588.
9. Doña Teresa de Valdivia, mujer de Francisco Suárez de Sotomayor, natural de Madrid.

XII A

Juan de Aranda Guillén, vecino de Alcalá la Real en la colla-

ción de San Pedro y San Pablo. Otorgó en testamento en dicha villa ante el escribano Alonso, su fecha 7 de agosto de 1579.

Contrajo matrimonio dos veces; primero con doña María de Varona, hermana de doña Juana la que casó con Jorge de Aranda; segunda vez con doña María de Córdova, sin descendencia.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1. Doña Beatriz de Arroyo y Aranda Valdivia, que rememora el nombre ilustre de su abuela paterna; casó con su pariente el capitán Pedro de Contreras, padres de:

a) Otro Pedro de Contreras nacido en Granada por 1566, Señor de un mayorazgo que fundó en Porcuna su tercera abuela doña Mayor Ramírez de Aguilera. Su padre peleó contra los moros en Granada, y su abuelo Pedro fué en 1567 Capitán de Infantería en las Galeras de Don Juan de Austria. El descendiente de estos valientes militares, Pedro de Contreras, pasó a Chile en 1590 y casó con doña Luisa de Ahumada y Hurtado, hija del Capitán Juan de Ahumada, natural de Ronda; uno de sus hijos, Roque de Ahumada en 1628 ya había rendido la vida en la guerra de Arauco.

b) Juan de Aranda Contreras.

c) Francisco de Contreras, y

d) María de Contreras Aranda, que casó con Bartolomé de Valdivia.

2. Doña Luisa de Aranda Valdivia, que murió soltera.

XII B

Hernando de Aranda Valdivia, nacido en Porcuna, tal vez en 1527, se enroló en 1544 a los ejércitos del Emperador e hizo las campañas de Italia, Alemania, Orán y otras partes y participó en

la conquista del Castillo de Placencia. Llegado a Valladolid, tuvo conocimiento de la necesidad que había de soldados en Chile. Obtuvo licencia en 1553 para ir allá, donde llegó poco después de haber sido muerto por los indígenas el Gobernador don Pedro de Valdivia, su deudo muy cercano. Se halló en la guerra que se hizo a causa de la muerte del Gobernador y de tantos españoles, sirviendo con sus armas y a su costa. Llegado que fué a Talcahuano Don García Hurtado de Mendoza, salió Hernando de Aranda con la caballería que fué de Santiago a reunirse con el Gobernador. Militó en Arauco, Tucapel y Biobío; tuvo también actuación durante los gobiernos de Rodrigo de Quiroga, Bravo de Saravia y otros durante 23 años consecutivos hasta 1578, fecha en que es encomendero de Valdivia.

Contrajo matrimonio, posiblemente en La Imperial, con doña Bartolina de Miranda, nacida en dicha ciudad, hija del Capitán Alonso de Miranda, natural de Ciudad Rodrigo por 1531, que pasó en 1549 a la Conquista de Chile, regidor del Cabildo de Cañete en los años 1563, 65 y 69, de La Imperial en 1570 y de Santiago en 1593, y de su mujer doña Mencía de Marañón; nieta paterna de Diego de Miranda y de doña Isabel Rodríguez Pacheco, vecinos de Ciudad Rodrigo.

XII C

Pedro de Aranda Valdivia, nacido en la villa de Porcuna por 1525, se incorporó en la primera juventud a los reales ejércitos y peleó en las guerras de Orán, Italia y Alemania; obtuvo licencia para pasar a Indias en 1553, con su mujer «y una niña de teta», en la Compañía de don Antonio de Mendoza, General de la Armada de las Indias. Llegó a Chile, donde los indios hacía pocos días que habían dado muerte al Gobernador don Pedro de Valdivia, a Pedro y a Gaspar de Valdivia, deudos inmediatos los tres de Pedro de Aranda. Llegado a Santiago tomó parte activa

en la defensa de la Conquista, hasta que dos años y medio después llegó a Chile don García Hurtado de Mendoza. Salió de Santiago con su mujer e hijos a la sustentación de La Imperial y acompañó a don García en sus campañas. Fué regidor de Villarica en 1560 y Corregidor y Justicia Mayor de ella desde 1563; ocupó este mismo alto cargo en Osorno y en Valdivia en 1575 y 1576, respectivamente. Sabedor de que se acercaba la muerte de su madre obtuvo licencia para venir a España, a donde llegó a principios de 1578. Algunas ciudades le nombraron su procurador en la Corte. El Cabildo de Los Infantes le dió carta pata el Rey, como sigue: «De los Infantes. Católica Real Majestad.—El Capitán Pedro de Aranda Valdivia movido con zelo de servir a Nuestro Señor Dios y de Vuestra Majestad y rrepresentar los servicios de los basallos que eneste rreino Vuestra Majestad tiene Conquistadores del, va a esa rreal Corte y de nuestra parte para besar a Vuestra Majestad los pies. Es Conquistador deste rreino y tal persona en casta y servicios y en lo demás. que Vuestra Mgd. le podrá dar entero crédito en lo que de parte deste rreino treatare, porque en él la tiene y muy buena opinión para lo que del fuere Vuestra Majestad servido de se ynformar.

Nuestro Señor guarde V.^a católica rreal Majestad, como los vasallos de Vuestra Majestad desseamos con acrecentamiento de mayores rreinos y señoríos que Vuestra Majestad tenga como sus leales vasallos deseamos.—De los Infantes. 28 de Febrero de 1577 as. C. R. M. besamos los pies y manos de V.^a Magd.

Pedro Fernández de Córdoba—Miguel de Robles—Muño Rasura—Juan de Miranda?—Juan López del Barrio—Hernando Alonso Cancino—Manuel Lorenzo—Diego de Loaysa—Por mandado del Cabildo, justicia y rregimiento de la Ciudad de los Infantes de la provincia de Chille, Martín de Argarayn, escribano público y de Cabildo».

Este precioso documento se conserva en el Archivo General de Indias, Sevilla, donde hemos tenido la fortuna de investigar

largamente sobre los Conquistadores de Chile y hemos agotado lo referente al Gobernador don Pedro de Valdivia y su familia.

El Capitán Pedro de Aranda Valdivia contrajo matrimonio dos veces. Primeramente en España por el año 1551 con doña Catalina de Escavias y Dávalos, de la provincia de Jaén, de la ilustre familia Escavias que descende del caballero Pedro González Carrillo de Priego, llamado de Escavias por tener su casa el señorío de esta villa en tiempos del Rey don Alonso el Sabio, y a cuyos descendientes se les llamó de Escavias por el nombre del rio que atraviesa la villa de Priego.

Las armas de Escavias, que asisten en la ciudad de Andújar, Jaén, son un escudo en que hay un Castillo de oro sobre gules, nueve media lunas invertidas al rededor de él. El Rey don Enrique IV, en carta de 1467, concedió al Alcaide Pedro de Escavias, para él y sus descendientes, que agregase los cuatro Leones que eran del Rey, en atención a los insignes servicios prestados por dicho Alcaide de cuyo valor y poder trata Argote de Molina en *Nobleza de Andaluzia*, libro II.

Casó segunda vez por el año de 1573 con doña María de Caracol y Marmolejo, hija del Jurado de Constantina don Francisco de Caracol y Cabrera y de su mujer doña María Fernández de Marmolejo y Velasco (hermana del primer Obispo de Chile, don Rodrigo González Marmolejo, de quienes se tratará en *Arandas de Constantina*).

En Julio de 1578 llegó a la Corte el Capitán don Pedro. Solicitó de S. Mgd. que se atendiese al sustento y tranquilidad de doña María de Gaete, de quien recibió poder en Santiago de Chile, su data 27 de Febrero de 1578, ante Alonso del Castillo, escribano de Santiago. En 8 de Septiembre de 1578 levantó Información en Porcuna y Alcalá la Real, de los méritos y servicios de su padre, de sus hermanos y los suyos propios, y con ella se presentó a la Corte endonde obtuvo Real Cédula dada en Aranjúes el 2 de Diciembre de 1578, en la que el Rey don Felipe II manda que se

gratifique al capitán Aranda Valdivia con 5000 pesos al año, en Indios vacos. Regresó a Indias en 1579, falleciendo en Lima antes de entrar a Chile.

Fueron sus hijos, del primer matrimonio.

1. Doña Beatriz de Aranda Valdivia y Escavias, nacida en Porcuna a fines de 1552, conocida en la historia por el nombre de doña Beatriz Dávalos, nombre que usaba en memoria de su abuela materna. Casó noblemente con el Capitán Rodrigo Ortiz de Gatica y Marmolejo, su deudo, nacido en Valdivia; falleció en la Concepción habiendo otorgado antes su testamento ante Manuel de Toro, escribano de Santiago, el año de 1605. De esta ilustre dama descenden numerosas familias chilenas que llevan los apellidos de Arbieto, Barriga, Benitez, Lizarzaburo, Roa, Toro, Ursúa, Valdovinos, etc.
2. El Capitán Cristóbal de Aranda Valdivia, nacido en 1554, Regidor de Villarica en 1580, en cuya defensa murió más tarde siendo Capitán del Fuerte.
3. El Padre Martín Alonso de Aranda Valdivia y Escavias, nacido tal vez en la Imperial en 1556, se trasladó a Lima en 1578 acompañando a su padre cuando venía a la Corte; en el Perú continuó el servicio militar, teniendo brillante actuación, fué valiente capitán, fundador de la ciudad de Riobamba. Después de algunos años de servir en el ejército ingresó a la Compañía de Jesús en el Colegio de Lima; allí se le vió de Religioso el año de 1594. Como muy práctico en la lengua araucana fué enviado a Chile cuando su pariente el Padre Luis de Valdivia misionaba entre los indígenas. Llegado a Chile, escribe al Gobernador don Alonso de Rivera la siguiente carta:

«Y lunes que se contaron veinte y tres de Octubre de seiscientos y doze, llegamos aeste fuerte y asiento de Arauco el padre Sobrino y Yo a la una. Y luego nos juntó el P. Valdivia para consultar la entrada que pretende hagan dos de los nuestros a tratar de los pazes que sumg. les promete a estos Indios que tanto an deseado su libertad, todos unanimes y conformes an entendido y sienten ser importantísima la ida de los padres. lenguas de quien sepan la Verdad pues sabe Vs.^a combiene a estos no tratalles cossa que no se les aya de cumplir. Y vistos los proes y contras queel padre Luis de Valdivia propuso no sea sentido dificultad, pues son empresas estas en que Dios nro. Señor Sr. sea servido y sirve de la compañía entre infieles herejes y gentes incognitas y muchas veces los demasiados temores y recelos son caussa de no enprender cossas muyarduas y de servicio de Dios nro. Señor y de los Reyes Católicos. Y algo emos de dexar a Dios pues es cossa sua demas queellos quieren Livertad y estas les ofrecen y traen. El padre Luis de Valdivia escribe largo dando de todo aviso a VS.^a y aguarda la llegada o beneplacito de VS.^a Yo soy uno de los nombrados y estoy muy gozoso, no se ofreze otro. Y con tanto doy fin. Conque todo sea a gloria de nro. Señor facilita los temores humanos. = Martín de Aranda Valdivia = Concuerta con la original que queda en poder del Sr. Presidente Alonso de Rivera — Joan de Piris Salzedo — Secretario».

Entró el 9 de diciembre el padre Aranda en tierras del Cacique Angamanon en Ilicura, con el padre Vecchi y el hermano Montalbán; el 14 fue-

ron bárbaramente destrozados por los indios a quienes fueron a predicar la Fe cristiana, a la vez que iban a consolar a los españoles cautivos. Este es el padre Martín de Aranda Valdivia, cuyo proceso de beatificación se ha presentado a Roma.

4. Jorge de Aranda, clérigo, nacido por 1558.
5. Andrés de Aranda, también sacerdote.
6. Pedro de Aranda, ya había muerto en 1594, ahogado en un río caudaloso del sur de Chile.

Hijo del segundo matrimonio:

7. Luis de Aranda Valdivia y Caracol nacido en Osorno por 1575, recibió educación en Lima y llegado a Chile se incorporó al ejército, se encontró en Osorno cuando fué cercada por los indios en el alzamiento general que hicieron en 1599. Fué nombrado Protector de Indios de Chillan y Yumbel el año 1612, Corregidor de Aconcagua en 1620, Benemérito en 1624. Falleció en Santiago a muy avanzada edad, después del año 1652.

Contrajo matrimonio con doña Francisca de Salazar y Lariñaga, natural de Chile; fué su hija mayor doña María de Aranda Valdivia que se unió en matrimonio al General don Francisco Pérez de Valenzuela.

De don Luis de Aranda descienden en Chile los Baeza, Carmona, De la Fuente, Garcés, Lois, Silva Borges, etc.

LA CASA DE ARANDA EN CONSTANTINA

Hemos dicho en el Prólogo que tiene Constantina dos preciosos volúmenes de Protocolos—años 1505 y 1516,—los que es imposible estudiar por las condiciones en que existe hoy el Archivo

de Protocolos de Notarios de Cazalla de la Sierra, conservador de ellos. No podemos, por tanto, fijar el año en que uno o dos de los Aranda naturales y vecinos de Alcalá la Real trasladaron su casa a la villa de Constantina. Los primeros que aquí encontramos son don Francisco Fernández de Aranda y don Pedro Fernández de Aranda, por los años de 1470.

Del primero nos consta la filiación por un documento existente en el Ayuntamiento de Sevilla. Respecto a Pedro, le creemos hijo de Francisco, de quien sólo se nombra un hijo, a Rodrigo, del cual descienden los Aranda que litigaron hidalguía en la Audiencia de Granada en 1668, cuya ejecutoria se mandó cumplir al Ayuntamiento de Sevilla, cuyo Archivo la conserva con el título de: «Hidalguía de los Aranda de Constantina». En dicho juicio no tienen por qué aparecer los nombres de los otros hijos de Francisco, que no siguen pleito. No se excluye aquí la posibilidad de que Pedro sea hijo de Rodrigo Alonso y nieto de Gonzalo Fernández de Aranda, ya que los genealogistas que han tratado los Aranda no estudian los hijos de Francisco, ni los de este Pedro, que a uno de sus primeros hijos llamó Rodrigo, nombre de su abuelo en esta segunda hipótesis.

En 1668, como dijimos, se pide información de hidalguía por los vecinos de Constantina Alonso de Aranda, Diego de Aranda y por hijos de Juan de Aranda. Según ella, Francisco Fernández de Aranda, tercer hijo de Pedro Fernández de Aranda, el Izquierdo y de doña Isabel de Leiba, que tratamos en IX de la primera Rama de la Línea segunda, pasó a establecerse a la próspera y laboriosa villa de Constantina, señorío en dicha época, hasta el año de 1567, de los Condes de Palma. Llegado a Constantina con el prestigio de la nobleza y valor de sus antepasados. contrajo don Francisco Fernández de Aranda matrimonio con la hija del Alcaide del Castillo de la dicha villa, don Juan de Cabrera. Las disposiciones testamentarias de don Francisco pasaron en 10 de Febrero de 1544 ante Alonso de Espinosa, escribano de Constantina; en la parte

que transcriben los interesados en el pleito de hidalguía sólo aparecen los ya mencionados padres, naturales de Alcalá la Real, dos hermanos del testador, don Diego de Aranda y Leyba, Jurado de Alcalá la Real y don Pedro Fernández de Aranda, Canónigo de Granada, y declara don Francisco que tuvo con ellos pleito por la herencia de su padre y que a causa de enfermedad no pudo ir a Alcalá la Real a liquidar esto legalmente, y ordena a sus herederos no innovar.

PRIMERA RAMA

- I. Francisco Fernández de Aranda, casado con doña Leonor de Cabrera.
- II. Rodrigo Yañez de Aranda y doña María de Espinosa.
- III. Juan de Aranda y doña Elvira Marín de Rojas.
- IV. Alonso Marín de Aranda y doña Isabel de Aranda.
- V. Juan de Aranda y doña Catalina de León y Garabito.
- VI. Diego de Aranda—Juan de Aranda—Alonso de Aranda.
- VII. Rodrigo e Isabel de Aranda, hijos de Juan de Aranda, difunto.

Los que forman el VI y VII obtuvieron en 1668 la Ejecutoria de hidalguía en la Audiencia de Granada, cuya descendencia continúa hoy día en Constantina.

RAMA SEGUNDA

I

Pedro Fernández de Aranda, tercer hijo de Rodrigo Alonso Fernández de Aranda y de doña Teresa Guillén, y nieto de Gonzalo Fernández de Aranda y biznieto de Pedro F. de Aranda

y de doña Juana Sánchez; su descendencia no es conocida en los genealogistas. Nos inclinamos a creer que pasó a Constantina y allí contrajo matrimonio con doña Leonor de Marmolejo, descendiente de los conquistadores de Sevilla, que tuvieron repartimiento en ella por el Rey San Fernando. Por los años de 1460 el Alguacil mayor de Sevilla, don Pedro Núñez de Guzmán estaba casado con doña Beatriz de Marmolejo, ambos abuelos de don Pedro de Guzmán y Marmolejo que se cruzó de Caballero de Santiago 1532. En la Catedral de Sevilla hay enterramiento de los Marmolejo, en la Capilla de Santa Ana construida por don Diego de Marmolejo y terminada por Ruy Barba de Marmolejo en 1504. A ambos lados del magnífico retablo se ve el escudo de armas de Marmolejo; es partido en cuatro cuarteles; los dos contrapuestos: tres barras de oro en cada uno, y en los otros, una flor de lis de oro en cada cuartel; el todo en campo azul. En la bóveda estan sepultados los Condes de Casa Galindo, Marqueses de Cubas, que descienden de esta noble estirpe. Las mismas armas existían en la antigua Iglesia de San Francisco extramuros de la villa de Constantina, en el Altar primero a la derecha, que era de los Marmolejo; pero cercado dicho escudo de la leyenda: «Ave María, gratia plena». Hoy dicha iglesia está en ruinas.

El enlace Aranda y Marmolejo tuvo lugar por los años de 1490.

De sus hijos conocemos:

1. Don Rodrigo González y Marmolejo, nacido en Constantina por el año 1497, misionero en el Perú que acompañó en la expedición a los Chunchos, tan desastrosa para las armas españolas y que costó la vida a tantos españoles; a la salida de ella se encontró con el Capitán Don Pedro de Valdivia que iba a la Conquista de Chile y resolvió llevar allá la luz del Evangelio; fué consejero, sostén y padre de los primeros Conquistadores, a quienes auxilió es-

piritual y materialmente, modesto y desinteresado a tal punto que a su muerte no quedaron bienes, pues todas las entradas de su mina de oro las daba; fué pedido por todas las ciudades del Reino de Chile para Obispo de él; las cartas de los Cabildos que hemos leído en el Archivo de Indias, son unánimes en decir al Rey la modestia de vida, la caridad, el celo por la salvación de las almas que resplandecen en este misionero salido de noble cuna. El 10 de marzo de 1561 el Rey Don Felipe II escribe a Don Francisco de Vargas, su Embajador cerca de la Santa Sede: «Y por la buena relación y confianza que tengo del Bachiller Rodrigo González Clérigo Presbítero y que hará mucho fruto en la conversión de los yndios naturales de aquella tierra que es nuestro principal yntento le avemos presentado para Obispo de la Ciudad de Santiago del Nuevo Extremo... por ende yo Vos encargo y mando que luego que ésta veais llegueis a Su Santidad con la carta de creencia que con esta va y de nuestra parte le supliqueis mande criar e ynstituir el dicho Obispado en persona del Bachiller Rodrigo González, etc. etc.» Archivo Emb. España, C. S. Sede, Leg. I, f. 117.

«Don Rodrigo González Marmolejo fué preconizado primer Obispo de Santiago de Chile el 27 de Junio de 1561, según consta del Archivo Secreto del Vaticano. A. C. 7. fol. 92.» A la gentileza del Excmo. Sr. Pita Romero, Embajador de España cerca de la Santa Sede, debemos estas notas, de lo que damos público testimonio.

Tomó posesión de la diócesis, que gobernó antes como Vicario, el 18 de Julio de 1563 por

poder dado a su sobrino Francisco Jiménez, pues ya estaba inválido, más que por los 64 años, a causa de las privaciones y sacrificios sufridos en la Conquista. Falleció el año de 1565, sin haber recibido la consagración episcopal, porque no había en el Reino Obispo consagrante ni él estaba en condición de hacer viaje al Cuzco.

Disentimos en este y otros puntos, del historiador Mendiburu. Fué tal la pobreza en que corrieron sus últimos días que su sobrino el Capitán don Antonio González obtuvo del Rey, que las Cajas Reales le ayudasen con la renta que corría entre la fecha de la preconización por Roma y el día en que tomó posesión del Obispado, un período de dos años, que destinaría a pagar deudas dejadas por Don Rodrigo.

2. Diego de Carmona, nacido por 1496, vino a educarse a Sevilla siendo en los primeros años cantor-cico de la Catedral, viviendo con el santo Maese Rodrigo, fundador de la Universidad de Sevilla, en cuyas aulas estudió Carmona por disposición testamentaria de Maese Rodrigo. Ordenado sacerdote, tuvo una canongía en la Catedral de Córdoba hasta el 28 de Junio de 1537 en que vino de Arcedeán de la Catedral de Sevilla; en 28 de Septiembre de 1538 el Cabildo le designó Provisor y Vicario General de la Sede Vacante «por la nobleza, letras y virtudes de dicho Sr. Arcediano de Sevilla y en los servicios que hizo y espera hacer a esta Iglesia; por muerte del Excmo. Sr. Arzobispo D. Alonso Manrique». Al año siguiente ascendió a Deán de la Catedral; en 1546 es nombrado Provisor en Sede Vacante; en 24 de Julio de 1556 se

dió cuenta de la muerte del Deán Carmona, benefactor insigne de su Iglesia. Con fecha 10 de Octubre de 1553 había hecho donación a la Catedral, para educación de los niños cantoricos de ella, de la cantidad de 37.500 maravedís. (Libro Blanco, fol. 211).

3. Pedro de Aranda y Velasco, que casó con doña Isabel de Marmolejo, y bautizaron a Isabel en 1524.
4. Doña Agustina de Marmolejo, que contrajo matrimonio en 1531 con Gonzalo Durango, escribano público de Constantina, y bautizaron los siguientes hijos:
 - a) Diego en Octubre de 1533.
 - b) Juan en 5 de Agosto de 1535.
 - c) Franciseo en Febrero de 1540.
 - d) Gonzalo, nacido en 25 de Septiembre de 1553.
5. Doña Beatriz de Marmolejo.
6. Doña María Fernández de Marmolejo y Velasco, que contrae matrimonio en 1532 con don Francisco de Caracol nacido en Constantina, hijo del Jurado don Pedro de Caracol y Velázquez que 1528 sucedió en la Alcaldía del castillo de dicha villa a su suegro, y de doña Isabel de Estrada y Cabrera, nieto materno del Bachiller don Juan de Cabrera y de doña Catalina de Estrada. Tenía en aquella época el Jurado Caracol grandes bodegas de vino en la parte alta de la ciudad, junto al puente de San Sebastián. Fueron bautizados los hijos que siguen:
 - a) Juan, el 18 de Octubre de 1534.
 - b) Isabel, bautizada en 14 de Junio de 1536.
 - c) Teresa, el 22 de Marzo de 1539.

d) Pedro, el 20 de Noviembre de 1545. Después de esta fecha no aparecen otros hijos de doña María en los libros sacramentales de la Parroquia de Constantina, que cuenta con un archivo valioso guardado con amor por el Rvmo. Arcipreste don Manuel González Serna; estos documentos nos compensan algo la falta de Protocolos de Notarios.

Antes del año 1545 don Francisco de Caracol había sucedido a su padre en la Alcaldía del castillo de Constantina, después no descubrimos de él rastro; por tanto, fijamos en 1548 su ausencia de dicha villa para ir a Indias. En Tierra Firme deben haber nacido doña María de Caracol y Marmolejo y doña Leonor de Estrada y Cervantes, «hijas de un mismo vientre» según expresión que se encuentra en un documento del Archivo de Indias; nació allí otro Juan «niño de pecho» en 1552 en Tierra Firme, el que falleció allí mismo, como también el Jurado Francisco de Caracol y Cabrera.

Llegada a Santiago de Chile doña María a pasar su viudez al lado de su hermano don Rodrigo, dispuso la providencia que doña María de Caracol contrajera matrimonio con el capitán don Juan de Espinosa y Rueda; y Doña Leonor de Estrada y Cervantes con el Conquistador don Diego Nieto de Gaete, y dicha viuda con el Conquistador don Diego Ortiz de Gatica, nacido antes de 1500 en Jerez de la Frontera, Veinticuatro de ella como lo fué el Almirante don Luis su padre, y hermano del Obispo de Marruecos don Sancho Díaz de Gatica. Pasó a Indias Gatica el 15 de Febrero de 1535 con el Gobernador de Nicaragua don Felipe Gutiérrez, fué Gobernador de Jamaica, marchó al Perú a combatir contra el rebelde Gonzalo Pizarro, peleó en Jaquijaguana; participó en la penosa y larga jornada de Villagra a través de la cordillera nevada y llegó a Chile a ayudar a don Pedro de Valdivia. En 1553 resistió al alzamiento de los araucanos victoriosos, y evitó la entrada de ellos a la ciudad de Valdivia, cuyo Alcalde era, en la ciudad de Osorno donde era Encomendero.

falleció

Doña María de Caracol enviudó al quinto año de matrimonio, talvez a los 20 años de edad, y contrajo segundas nupcias con el capitán don Pedro Aranda Valdivia, uniéndose así en Chile un Aranda de Alcalá la Real, con descendiente de un Aranda de Constantina.

Falleció su segundo marido, don Pedro de Aranda Valdivia en 1580, y años después se unió en terceras nupcias con el capitán don Hernando Arias de Saavedra.

Hijos de doña María de Caracol:

- a) Don Juan y don Pedro de Espinosa y Caracol, y dos hembras; primer matrimonio.
- b) Don Luis de Aranda Valdivia y Caracol, ya tratado en número 7 de XII C.
- c) Don Alonso Arias y Caracol.

ARROYO

Esta familia es originaria de Castilla la Vieja y de aquí pasaron a las conquistas de Andalucía. Varios de sus hijos pertenecieron, desde tiempos muy antiguos, a las Ordenes militares como caballeros y con dignidad de comendadores. Su nobleza además fué reconocida por cartas ejecutorias despachadas en las reales chancillerías de Valladolid y Granada.

El escudo de armas propias de este linaje está compuesto por los blasones siguientes: en campo de plata cuatro palos azules, sobre el todo una banda de oro; bordura roja cargada con ocho aspas de oro.

LINEA DE OLMEDO Y GRANADA

I

Juan de Arroyo, noble hijodalgo, nacido hacia 1480, vecino

de Olmedo (hoy provincia de Valladolid) de cuyo Concejo fué Regidor y Alcalde por el estado noble. Falleció en 1563.

Contrajo matrimonio con doña María Velazquez.

II

Antonio Arroyo, nacido en Olmedo, donde fué Regidor y Alcalde por el estado de los hijosdalgo. Tuvo muchos bienes raíces y casas en Olmedo, Portilla y otros pueblos. Se encontró en la conquista de Túnez en las huestes del Emperador don Carlos V. Pasó a las Indias y falleció en Trujillo de la Nueva España el año 1544.

Casó en la villa de Portillo con doña Francisca López de Areso, y por segunda vez con doña Fulana de Saavedra.

Fueron sus hijos, del primer matrimonio:

1. Luis de Arroyo y López de Areso, nacido en Portillo, avencindado en la ciudad de Granada, en la collación de Santa María (Catedral) que presentó demanda sobre su hidalguía y obtuvo real carta ejecutoria de nobleza en la Real Chancillería de Valladolid el año 1588.

Del segundo matrimono:

2. Bernardo de Arroyo y Saavedra, nacido en Portillo, establecido en la villa de Olmedo, que recibió poder de su hermano mayor para litigar su nobleza en Valladolid el año 1588.

LINEA DE PORCUNA

I

Juan Alvarez de Arroyo, noble caballero de Porcuna descendiente de los conquistadores de Andalucía que pasaron en tiempos del glorioso Rey San Fernando. Fué padre del que sigue.

II

Hernando Díaz de Arroyo, nacido en Porcuna, caballero de la Orden militar de Alcántara, en la cual tuvo la alta dignidad de Comendador de Alcalá, a mediados del siglo XV.

Contrajo matrimonio con doña Mayor Ramírez de Aguilera.

Fueron sus hijos:

1. Jorge de Arroyo, que sigue.
2. Doña Ana Díaz de Arroyo, mujer de Diego Ruiz de Valdivia y Guzmán, tratados en el Capítulo Segundo con sus descendientes.
3. Alonso Díaz de Arroyo, sacerdote.

III

Jorge de Arroyo, noble caballero de Porcuna, que tuvo enterramiento familiar en la iglesia mayor, donde fué sepultado con su mujer e hijos. Fué Alcaide de la fortaleza de Porcuna.

Casó con doña Teresa de Valdivia y Aguilera, su parienta, hermana de su cuñado Diego Ruiz de Valdivia y Guzmán, en la cual procreó los hijos siguientes:

1. Diego de Arroyo, casado en Martos con doña María de Ortega Vallejo.
2. Doña Elvira de Arroyo y Valdivia.
3. Doña Luisa de Valdivia y Aguilera.
4. Doña Beatriz de Arroyo Valdivia, mujer del caballero Martín de Aranda y Villalobos con numerosa e ilustre descendencia en España, Portugal y Chile, donde casi siempre llevaron unidos los próceres apellido de Aranda y Valdivia.

CAPITULO CUARTO

LINEA DE LOS VALDIVIA EN EXTREMADURA

IV

Hernando de Valdivia y Aguilera, hijo del Alcaide Pedro Ruiz de Valdivia y Guzmán, es el fundador de la línea tercera de esta ilustre familia. Nació en Porcuna en el tercer lustro del siglo XV y en su juventud pasó a Extremadura y fundó la casa de su apellido en la villa de Castuera, que se conserva hasta el presente ostentando en su fachada un escudo con los blasones del linaje, armas pura de los Valdivia, situada en la plaza de San Juan, en la parte vieja llamada el Cerrillo. Fué reconocido por el Concejo de Castuera como caballero hijodalgo notorio y resultó elegido por la misma corporación para desempeñar el cargo de Alcalde por el estado noble de la villa. En el pleito de hidalguía litigado en la Real Chancillería de Granada por uno de sus descendientes, existen deposiciones de viejos testigos que aseguran de este progenitor «era lo principal y noble de Castuera, que venía y descendía de los Valdivias de Porcuna, que eran hijosdalgo y caballeros».

Contrajo matrimonio en Castuera con Gila Gutiérrez, hija de un señor Gutiérrez que fué Alcalde de la misma villa.

Fueron sus hijos:

1. Pedro Gutiérrez de Valdivia, que sigue en V.
2. Hernando de Valdivia, que casó dos veces; prime-

ro en Castuera y después «a veinte leguas de allí».

3. Gutiérrez de Valdivia, casado en Gallizuela.
4. Diego de Valdivia, clérigo.
5. Juan de Valdivia, «casó en Castuera y vivió en Zalamea», padre de Gutiérrez de Valdivia, «casado en Zalamea, quien se vino casado a Castuera». Este fué padre de Guiomar de Valdivia, mujer de Herdando Morillo, con sucesión en Castuera.
6. María Gutiérrez de Valdivia.
7. Isabel Gutiérrez de Valdivia.

V

Pedro Gutiérrez de Valdivia, nacido en Castuera por el año 1440. Fué reconocido como caballero hijodalgo notorio y como tal fué elegido por el Concejo de esta villa «un año alcade, dos años regidor, cuatro años diputudo, cargos ejercidos por el estado noble. Heredó de su padre «las casas principales en la villa de Castuera» y en ellas vivió casado y con sus hijos, hasta que muy viejo pasó a vivir a Campanario en casa de su hijo Pedro, y allí falleció por 1508.

Casó este caballero con María Díaz, fallecida en Castuera hacia 1495, hija de Alvar Díaz, vecino de Castuera; procrearon los siguientes hijos:

1. Alvaro Gutiérrez de Valdivia que se trata en VI.
2. Hernando de Valdivia.
3. Diego de Valdivia, «fallecido en posesión de hidalguía antes de 1535, que dejó hijos varones que han estado y están en posesión de su hidalguía». Fué vecino de Campanario.
4. Pedro Gutiérrez de Valdivia, nacido en Castuera hacia 1474, vecino de Campanario donde tuvo los carqos de alcalde, regidor y jurado por el estado

noble de la villa. Puso demanda por su hidalguía al Concejo de Campanario el 2 de agosto de 1535 y litigada, obtuvo Real carta ejecutoria de su nobleza en la Chancillería de Granada el 25 de marzo de 1537. Murió en Campanario por los años de 1548, lo cual sabemos por declaración de un contemporáneo que refiere lo siguiente: «Cuando lo llevaban a enterrar vió la viuda que le cargaban pecheros, y dijo la viuda: —Que le lleven hidalgos! Un pechero soltó la urna y dijo: Que te lleve el diablo! Entonces le cargaron sólo hidalgos.—Esto lo declaró el testigo Hernando Arias, de ochenta años de edad, hijo del escribano Arias de Saavedra de Rivadeneira, en pleito del año 1588, de la Real Chancillería de Granada, seguido por un descendiente. Casó primero en Almodóvar del Campo, villa que dista 150 kilómetros de Castuera, teniendo su casa en aquella villa hasta que murió su mujer. El año de 1507 contrajo segundo matrimonio en Campanario con Inés Núñez, en la cual tuvo a Juan de Valdivia, bautizado en Campanario el año 1512, apadrinado por Diego González y Catalina Gutiérrez, a Leonor de Valdivia, bautizada en la misma parroquia en 1519, apadrinada por Diego Martín, Catalina Núñez, Diego Caballero e Inés Fresneda, vecinos de Campanario.

5 y 6. Hijas cuyos nombres no aparecen.

VI

Alvaro Gutiérrez de Valdivia, nacido en la villa de Castuera por los años de 1492 y ejerció el cargo de regidor por el estado noble en el concejo de la misma villa. Falleció hacia 1505.

Contrajo matrimonio en los años próximos a 1490 con Magdalena Díaz, natural de Quintana, y nacieron en este enlace:

1. Francisco Gutiérrez de Valdivia, sigue en VII A.
2. Pedro de Valdivia, que se trata en VII B.
3. Alvaro Gutiérrez de Valdivia.
4. Diego de Valdivia, nacido en Castuera hacia 1497, vecino de Campanario donde puso pleito sobre su hidalguía sustanciada en la Real Chancillería de Granada, con demanda fecha 2 de agosto de 1535, aprobada con ejecutoria que se despachó el 6 de agosto de 1537. Fué dos veces alcalde y dos veces regidor por el estado noble de Campanario. Casó en la misma villa con María Grande, sobrina de Bernal Gómez, vecino de Campanario.

Fueron sus hijos:

- a) Inés, bautizada en Campanario en 1520.
- b) Magdalena, bautizada allí en 1522.
- c) Alvaro, que lo fué en 1526, poseía en 1588 la ejecutoria de su padre.
- d) María, bautizada en 1529.
- e) Melchor, bautizado en 1535.
- f) Isabel, bautizada en 1537; y
- g) Juan, bautizado en 1539, todos en la parroquia de Campanario.

VII A

Francisco Gutiérrez de Valdivia, nacido en la villa de Castuera por 1492. Se avecindó en Malpartida.

Casó dos veces: primero con María González, de la que tuvo cuatro hijos. De su segunda mujer, cuyo nombre no conocemos, tuvo un quinto hijo: Alonso.

Fueron sus hijos:

1. Diego de Valdivia, que vivía en Ecija por 1588.
2. Francisco Gutiérrez de Valdivia, vecino de Malpartida.
3. Alvaro, que se trata en VIII.
4. Pedro Gutiérrez de Valdivia, muerto ya en 1588.
5. Alonso de Valdivia, del segundo matrimonio, vecino de Campanario en 1588, que puso pleito sobre su hidalguía al Concejo de esta villa y obtuvo Ejecutoria en la Real Chancillería de Granada, refrendada de Blas Varela, en 1596.

VIII

Alvaro de Valdivia, nacido posiblemente en Malpartida donde moraban sus padres. Sabemos que era difunto en 1588.

De su legítima mujer tuvo al siguiente.

IX

Alvaro Gutiérrez de Valdivia, natural de Malpartida posiblemente. Casado y padre de los cuatro que se citan:

1. Lucas de Valdivia, vecino de Córdoba de Andarax, donde fué recibido por el estado de los nobles hijosdalgo en 1617, padre de Pedro Gutiérrez de Valdivia.
2. Bartolomé de Valdivia, también vecino, de Córdoba de Andarax y recibido por el estado noble.
3. Juan Ruiz de Valdivia, de la misma vecindad que sus dos hermanos anteriores.
4. Alonso Ruiz de Valdivia, vecino de Granada, casado con Juana Jiménez Delgado. Padres de:
 - a) Bartolomé Ruiz de Valdivia, nacido en 1596, vecino de Granada, casado con doña Lucía de Anguiano.

b) Doña María de Valdivia, nacida en Enguñanos, que casó con Pedro Luján.

c) Manuel de Valdivia, casado en Nuestra Señora de las Angustias de Granada el 19 de mayo de 1630, con doña María Vilchez, en la cual procreó a doña Lorenza de Valdivia, mujer de don Salvador de Borja; Diego de Valdivia, Manuel de Valdivia y Juan Luis de Valdivia, casado con su prima hermana doña Juana de Luján y Valdivia.

VII B

Pedro de Valdivia, «que era primo hermano del Conquistador de Chile Don Pedro de Valdivia». Nació en la villa de Castuera hacia el año 1500. Pasó a vivir a Campanario donde compró casas al escribano Hernando Arias de Saavedra Rivadeneira; siendo viudo pasó a las Indias y «se ahogó en la mar».

Casó en Daimiel con Ana Gómez, en la que tuvo a Alvaro, que sigue.

VIII

Alvaro de Valdivia, nacido en Daimiel por 1528. Fué alcalde por el estado noble de Malpartida; antes se estableció en Campanario, en las casas heredadas de su padre.

Contrajo tres matrimonios, a saber: 1.º, con María Gómez Gallardo; 2.º, en Esparragosa, y 3.º, en Malpartida, con Inés Alonso. De este último matrimonio conocemos al que sigue.

IX

Pedro de Valdivia, nacido en la villa de Campanario, que puso pleito sobre su hidalguía el 20 de Febrero de 1588, y se le despachó ejecutoria de nobleza en la Real Chancillería de Granada en Febrero de 1592. Pasó a vivir a Villanueva de la Serena, donde consta que moraba, ya casado, en 1588, y fué propietario en La Guarda.

CAPITULO QUINTO

RAMA DEL CONQUISTADOR DE CHILE

SU ALIANZA CON LOS ORTIZ DE GAETE

No ha sido posible averiguar en nuestras prolijas investigaciones el nombre de los padres del Conquistador de Chile—con documentos fehacientes debe entenderse—y estimamos que los cronistas antiguos, así como erraron o no supieron puntualizar el pueblo donde tan célebre capitán naciera, nos merecen reservas—en el terreno puramente histórico—sobre las paternidades que hayan querido darle.

Sabemos documentalmente que nuestro Gobernador era nieto legítimo de Pedro Gutiérrez de Valdivia y de María Díaz, su mujer; matrimonio que produjo seis vástagos: cuatro hijos varones, cuyos nombres conocemos, y dos hembras de nombres desconocidos. Con esta documentación debemos contentarnos por hoy.

De los hijos varones que tuvo en Castuera el citado Pedro Gutiérrez de Valdivia, conocemos la descendencia de Alvaro y sólo dos hijos del segundo matrimonio de Pedro, ya tratados en el Capítulo anterior. Desconocemos completamente la de sus dos hijas y la de Hernando y de Diego. Sabemos ciertamente que este último «vivió en posesión de hidalguía», que falleció antes de 1535 y «que dejó hijos varones que han estado y están (en 1535) en posesión de su hidalguía». Este Diego de Valdivia, al parecer, terminó sus días en la villa de Campanario.

En consecuencia, la genealogía de la rama del Conquistador de Chile hoy sólo puede trazarse en esta forma:

VI

N. de Valdivia (hijo o hija de Pedro Gutiérrez de Valdivia, nombrado en el párrafo V del capítulo anterior) natural de la villa de Castuera. Contrajo matrimonio y fué padre de

1. Diego, que se estudia en VII.
2. Mayor de Valdivia, mujer del capitán Benito de Boranda Fuenmayor, que pasaron a las Indias y fueron al Perú con el virrey D. Blasco Núñez Vela en 1543 y le cupo actuar en las guerras civiles del virreinato. Se establecieron en Jaén (Perú) y fueron padres de doña Felipa Valdivia, casada con el capitán Pedro Velasco, según cronistas, pero no comprobado documentalmente por nosotros.
3. Alvaro Gutiérrez de Valdivia, vecino de Campanario, que fué padre de los cuatro siguientes:
 - a) Diego de Valdivia que recibió cincuenta mil maravedíes de la remesa que envió a España su tío el Gobernador de Chile, en 1552, por mano del capitán Jerónimo de Alderete.
 - b) Pedro de Valdivia, el cual pasó a la conquista de Chile en 1552 y tuvo la gloria de morir al lado de su tío en el terrible desastre de Tucapel el 25 de diciembre de 1553. Su mujer e hijos, que quedaron en España, recibieron cincuenta mil maravedíes del dinero enviado por el Gobernador de Chile. Contrajo matrimonio con María González. Padres de: a) Leonor de Valdivia, bautizada en Campanario el año 1534; b) Pedro de Valdivia, que lo fué en la misma parroquia el año de 1539; c) Inés de

Valdivia, bautizada allí en 1541; d) Diego de Valdivia, que lo fué en 1544; y e) María de Valdivia, bautizada allí mismo en 1548.

c) Alvaro de Valdivia, vecino de Campanario y alcalde de su Concejo.

d) Alonso de Valdivia, vecino también de Campanario, que pidió licencia en 1553 para pasar a Chile, pero no lo hizo y se volvió a su tierra desde Sevilla. Recibió igualmente cincuenta mil maravedíes.

4. El glorioso capitán *Pedro de Valdivia*, Conquistador de Chile y su primer Gobernador, nacido en los años transcurridos de 1497 a 1505. No debemos pronunciarnos sobre el pueblo de su naturaleza en forma definitiva por falta de documentación, pero nos inclinamos a la idea de que pudo nacer en la villa de Castuera o en Almodóvar del Campo. Sin bases de mayor valor histórico los cronistas antiguos y los modernos historiadores le han señalado diferentes lugares de nacimiento: Campanario, Cabeza del Buey, Castuera, Villanueva de la Serena y Zalamea. Uno de los más fidedignos, Góngora Marmolejo, afirma que nació en Castuera, y, modernamente, don Vicente Mena, asegura lo mismo. Este investigador llega más a fondo en sus aseveraciones y manifiesta que tiene en sus manos una nota que le merece máxima atención, guardamos reservas sobre la autenticidad de los datos contenidos en ella, por la circunstancia de silenciar en el texto copiado el nombre de los padres. La nota aludida dice: «Copia de la partida de bautismo de don Pedro de Valdivia, por su deudo Sebastián de Valdivia, del archivo de Castuera, sacada en el año 1731:

En diez y siete días del mes de abril del año 1497, fué bautizado por Juan Gallego, cura, un niño, al que se le puso por nombre Pedro. Fué padrino su abuelo Pedro de Valdivia». El nombre de Pedro de Valdivia fué muy repetido, y el dicho abuelo tuvo muchos hijos, seguramente cada uno de ellos lo dió a uno de sus hijos. Esperamos que el señor Mena dé en breve tiempo más su interesante estudio sobre nuestro Conquistador, y también que otros investigadores puedan establecer históricamente, en forma definitiva, en qué lugar nació y cuáles fueron los padres del glorioso don Pedro de Valdivia. La biografía de tan ilustre personaje ha sido ya ampliamente tratada por notables historiadores españoles y chilenos y queda fuera de lugar en este breve estudio, sólo dedicado a su noble familia.

Casó el Gobernador en Zalamea de la Serena hacia 1527, con doña María Ortiz de Gaete, que fué propietaria de casas y de un patronato en la Parroquial de Castuera; nacida en Zalamea, por el año de 1509. Esta señora obtuvo licencia para pasar a Chile, a reunirse con su marido, el año 1553, emprendió viaje en la nao de Juan de Mondragón, fué detenida durante su paso por el Perú por el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, el que la colmó de atenciones. Ofreció a la viuda del Gobernador una fuerte suma de oro con tal que no siguiese a Chile, y que renunciase a todo derecho de heredera de su marido y regresase a España: extremos que rechazó Doña María. El nombramiento de Gobernador que hizo el Virrey en 1557 en la persona de Don García, su hijo

menor de edad, nos prueba el porqué de la actitud del Virrey. Llegó a Chile la viuda del Gobernador con gran número de parientes suyos y de su marido en 1555. Otorgó testamento ante el escribano Manuel de Toro, en Santiago de Chile, el 12 de abril de 1592. Esta dama introdujo en el lejano reino de Chile, al trasladarse de su tierra natal, los primeros muebles y objetos de lujo, para alhajar su residencia de gobernadora. Para lo cual adquirió en una subasta de Sevilla, entre otros efectos, las siguientes piezas de importancia que llevó a Chile en 1555: «un sillón de plata, una cama de terciopelo de damasco azur y la madera dorada, seis sillas ricas de terciopelo azur y negro, plata labrada y una alfombra grande turquesca».

El Gobernador Don Pedro de Valdivia no dejó hijos ni en matrimonio ni fuera de él. Y, una vez más, repetiremos que murió heroicamente en el desastre de Tucapel el día 25 de diciembre de 1553, cubiertas sus sienes con los laureles de gloria imperecedera por haber fundado con su esfuerzo constante de trece años el reino de Chile, bajo la católica potestad del más grande soberano que se ha conocido en la tierra, el Emperador Carlos V; tierras por él abiertas a la fe de Cristo, a la cultura hispana y al destino de una nación que firme, con denuedo y con nobleza, desenvuelve su vida.

VII

Diego Gutiérrez de Valdivia, hermano del Conquistador de Chile, vivió en la villa de Campanario y falleció por 1540. Contrajo matrimonio con Leonor González, en la que procreó los seis hijos siguientes:

1. Pedro de Valdivia, que se estudia a continuación.
2. Juan de Valdivia, bautizado en la parroquia de Campanario el 20 de febrero de 1520. Casó con Teresa Martín, con hijos nacidos en Campanario de 1552 a 1565.
3. Alvaro de Valdivia, bautizado en Campanario en septiembre de 1523.
4. Leonor de Valdivia, gemela con el anterior, que obtuvo licencia para pasar a Chile con su tía doña María Ortiz de Gaete, en 1553.
5. Hernando de Valdivia, bautizado en Campanario en Abril de 1526.
6. Francisco Gutiérrez de Valdivia, que se trata en VIII B.

VIII A

Pedro de Valdivia, bautizado en Campanario el 20 de Febrero de 1513; fueron sus padrinos Diego González y Catalina Gutiérrez. Pasó a vivir a Villanueva de la Serena y, al parecer, fué quien edificó la casa llamada de los Valdivia en esta localidad, la cual se conservaba en pie hasta el año 1884, situada en la plaza mayor, vecina al ayuntamiento, con el escudo de armas del linaje en su fachada. Recibió veinticinco mil maravedies de la remesa que envió a sus parientes el Gobernador de Chile, en 1553. Fué contador de la Mesa maestral, nombramiento hecho por la Orden de Alcántara.

Contrajo matrimonio con doña María Gutiérrez Donoso, la cual viuda adquirió la propiedad de un enterramiento para su familia en la iglesia mayor de Villanueva de la Serena, según consta de un libro de Visitación del año 1598.

De este matrimonio nacieron:

1. Juan de Valdivia, que se trata en IX.

2. María de Valdivia (de filiación no comprobada), mujer de Fernando Caballero, los cuales fueron padres legítimos de un Juan de Valdivia, bautizado en la Parroquia de Villanueva el 12 de Enero de 1578.

IX

Juan de Valdivia, recibió las aguas del bautismo en Villanueva de la Serena el 6 de Septiembre de 1549, apadrinado por el contador Esteban de Medina y Juan de Sanabria, siendo madrinas la mujer de Pizarro y Catalina... En documento de 1577 se le nombra «el muy ilustre señor Juan de Valdivia, Gobernador de este partido de la Serena». Estando ya viudo pasó a reunirse con sus parientes de Chile en 1578.

Casó con doña María de Tapia, en la cual procreó los dos hijos:

1. Sebastián de Valdivia, bautizado en la iglesia parroquial de Villanueva de la Serena el 6 de octubre de 1574, apadrinado por Pedro Esteban y Ana Hernández.
2. Juan de Valdivia, bautizado en la misma iglesia el 21 de abril de 1577, apadrinado por el doctor Escalante Ruiz y su mujer doña Marina de Valverde.

Ambos hermanos pasaron con su padre a Chile en 1578.

VIII B

Francisco Gutiérrez de Valdivia recibió las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de Campanario el 2 de enero de 1531, apadrinado por Pedro Gutiérrez de Valdivia y su mujer Inés Núñez. Tuvo licencia para pasar a las Indias el año de 1553, y, en consecuencia, embarcó junto con su hermana Leonor, su tía doña María de Gaete y demás parientes, rumbo a Chile, en la nao

del maestro Juan de Mondragón. Arribó a las costas de Chile en 1555 y se estableció en la casa de su citada tía que tuvo para con él marcadas preferencias por considerarle el pariente más propincuo de su difunto marido, en la ciudad de la Concepción nuevamente repoblada en aquel mismo año. Se encontró en la fundación de Cañete y fué nombrado vecino encomendadero de ella. En la carrera militar también ocupó altos cargos, tales como los de comandante y Maestro de Campo del castillo y fortaleza de Arauco, Corregidor y justicia mayor de la Concepción desde 1575 a 1580, ciudad de la que anteriormente, en 1571, había sido alcalde. Fué agraciado además con la rica encomienda del Lebo—cedida a él por doña María Ortiz de Gaete—«por cuanto es sobrino del dicho Gobernador (su marido) y ella le tiene amor y voluntad y le desea hacer todo bien». Don García Hurtado de Mendoza dice, en cédula despachada el año 1560: «Por quanto os habeis hallado en esta provincia de Chile hasta el tiempo que yo vine a este Reino y después de venido yo, anduvisteis con el valor y autoridad que suelen los hijosdalgo, y que sois sobrino del Gobernador y que sois casado y que doña Marina hizo cesión de dichos lebos con tal que los encomendase en vos y en vuestra mujer doña Catalina de Miranda.

Contrajo matrimonio este caballero en Chile con doña Catalina de Miranda, de muy noble estirpe, bautizada en Villanueva de la Serena el 20 de Diciembre de 1527, apadrinada por Alonso de Grijalba, deudo del Comendador de Alcántara, y Gonzalo de la Ceniza, siendo sus madrinas Inés Vázquez de Miranda y María de la Ceniza, sin duda sus tías. Era esta señora hija legítima de Gaspar de Herrera y Vázquez de Miranda y de su mujer doña Beatriz de la Ceniza; nieta materna de Juan de la Ceniza, fallecido en Villanueva de la Serena en 1530, donde había sido Alcalde cuatro veces, noble hijodalgo, y de su mujer Catalina Vázquez de Miranda, vecina de Villanueva, bisnieta materna de Diego Arias de la Ceniza, Alcaide de la fortaleza de Gibraltar, fallecido en Se-

villa el año 1492, sepultado en la iglesia de San Miguel, noble caballero hijodalgo «que vivía cuando moraba en Sevilla en el palacio del Duque de Medina Sidonia», por quien tenía la alcaidía de Gibraltar. Los de la Ceniza o Cenizales, como también se les nombra en algunos documentos, obtuvieron Ejecutoria de nobleza en la Real Chancillería de Granada el año 1548, encabezada a favor de los hermanos Diego Arias Cenizal y Fernando de la Ceniza, vecinos de Villanueva de la Serena, ambos hermanos enteros de doña Beatriz de la Ceniza, ya antes citada como mujer de su primo Gaspar de Herrera y Miranda, padres de doña Catalina de Miranda que nos ocupa. Esta dama pasó a Chile soltera (doncella como se expresa en los documentos de la época), muy recomendada a doña María de Gaete, la cual tanto estimó sus prendas personales que la quiso para esposa de su más querido sobrino.

Nacieron de este matrimonio, tal vez entre otros, los siguientes hijos que hemos podido conocer:

1. El Capitán Pedro de Valdivia que en su matrimonio con doña Fulana de Arraño tuvo hijos, de los cuales conocemos al capitán Francisco de Valdivia y Arraño que en 1682 pidió se le concediese la encomienda de Toquihua.
2. Doña Beatriz de Valdivia, mujer del capitán Antonio de Avendaño Cornejo, natural de Salvatierra de Tormes (Salamanca), sobrino del célebre y santo obispo de La Imperial, don fray Antonio de San Miguel, hijo de Antonio Cornejo de Avendaño y de doña María de Paz, vecinos de Salvatierra de Tormes, nieto paterno de Antonio de Avendaño y de doña Juana de Paz, que yacen sepultados en la iglesia de San Critóbal de Salamanca al pié del altar de Nuestra Señora de la Luz, con escudos de armas en sus enterramientos; nieto materno de Alonso de

Ocampo Maldonado y de doña Beatriz de San Miguel y Paz. Hijo de los citados Antonio de Avendaño y de doña Beatriz de Valdivia, fué:

a) El Maestre de Campo general don Francisco de Avendaño y Valdivia, nacido en el año de 1589 en la Ciudad de la Concepción, regidor de su cabildo en 1625, veedor del ejército de Chile, caballero de la Orden de Santiago en 1636, Gobernador del Tucumán.

b) Don Antonio de Valdivia y Avendaño, sacerdote, secretario del Santo Oficio de la Inquisición en Concepción.

3. Doña Leonor de Valdivia, casada con el capitán don Luis Ortiz de Gatica, nacido en Valdivia en 1554. Encomendero de Valdivia en 1571, Regidor perpetuo de la ciudad de Osorno, por merced que le hizo el Rey Don Felipe II, su fecha en San Lorenzo el Real a 14 de agosto de 1579, en cédula que comienza: «Por hacer bien e Md. a Vos Don Luis Ortiz de Gatica, acatando vuestra habilidad y suficiencia, y lo que nos aveis servido en las dichas provincias en las guerras que se han presentado, etc.» Heredero de la Veinticuatría de Jerez de la Frontera y de las dehesas de Barja y Rodalabota, de la heredad de Capirete y de las casas principales de la familia Gatica en la calle del Algarbe de Jerez de la Frontera. De este matrimonio nació doña Luisa Ortiz de Gatica y Valdivia, esposa del caballero cordobés don Luis de Roa y Pérez de Córdoba. con numerosa e ilustre descendencia en Chile y España, que lleva los apellidos de Roa, Labra, Guzmán, Silva, Navarro, Solar, Soto Aguilar, de la Fuente, Mardones, Aravena, Céspedes.

González, Márquez, Labbé, Cristi, Mujica, Aldunate, Benavente, y los grandes títulos de Duques de San Carlos, Príncipes de Metternich, Marqueses de Santa Cruz, Duques de Miranda y de Luna, Condes del Puerto, del Castillejo, de la Unión, etc.

ALIANZA CON LOS ORTIZ DE GAETE

El apellido Ortiz, como todos los patronímicos, ha dado nombre familiar a numerosos linajes que ningún parentesco tienen entre sí. La familia que estudiamos proviene documentalmente «de las montañas de Vizcaya, de donde pasó a la población de Llerena y» y de esta localidad dimanó a Zalamea de la Serena, Azuaga y otras villas de Extremadura y Andalucía, estableciéndose frondosa rama en el reino de Chile, donde pasaron para acompañar a su pariente el Conquistador don Pedro de Valdivia. Los Ortiz de Zalamea entroncaron con una ilustre familia cordobesa que llevaba el apellido de Gahete, circunstancia que permitió a sus descendientes usar unidos ambos, otras veces separados y, finalmente, en la progenie chilena, suprimido el Ortiz, conocidos únicamente por Gaete.

El escudo de esta familia es en la siguiente forma: partido primero, en campo azul un lucero de oro y bordura de ocho puntos de oro y ocho de plata, cargados estos últimos con una rosa encarnada cada uno, que es de Ortiz; segundo, en campo azul cinco flores de lis de oro puestas en aspa y, en jefe, tres palomas de plata, que es de Gahete.

I

Lope Ortiz, «que vino de las montañas de Vizcaya a la población de Llerena», tuvo, como hijodalgo, antigua ejecutoria de su nobleza. Este fué padre del que sigue:

II

Alonso Ortiz, nacido en Llerena, y padre de los tres siguientes:

1. Diego Ortiz, que sigue.
2. Alonso Ortiz, que tuvo hijos que litigaron su hidalguía en la Real Chancillería de Granada.
3. Hernando Ortiz, nacido en Llerena, padre de Pedro Ortiz, el que tuvo a Hernando Ortiz Hidalgo, vecino de Azuaga y éste fué padre de otro Hernando Ortiz que obtuvo carta ejecutoria de su hidalguía en la Chancillería de Granada el año 1567.

III

Diego Ortiz, nacido en Llerena, fué tenido por noble caballero hijodalgo es esta localidad; casó en Berlanga y fué padre de los siguientes:

1. Diego Ortiz, hijodalgo, vecino de Llerena, nacido hacia el año 1479, pués, teniendo ochenta y ocho años, declaró como testigo en las informaciones para probar la hidalguía de su pariente Hernando Ortiz, ya citada, el 1567.
2. Francisco Ortiz, que continúa la línea.
3. Cristóbal Ortiz, establecido en Medellín, que casó con Leonor Gutiérrez (de Cervantes?), en la que procreó los siguientes hijos:
 - a) Catalina Ortiz de Cervantes, mujer de Fernando Rodríguez, vecinos de Castuera, padres de Mateo Rodríguez, contador real del partido de la Serena, y de Francisco Rodríguez, nacido en Castuera, casado con Catalina González Caballero (hija de Diego González Caballero y de Juana Benítez,

su mujer, hijosdalgo, vecinos de Castuera), los que procrearon a Hernando Rodríguez, alcalde de Castuera, y a doña Juana Rodríguez y Ortiz de Cervantes, mujer del conquistador guipuzcoano, compañero de don Pedro de Valdivia en la gloriosa campaña de 1540, Procurador en la ciudad de Santiago en 1554, su regidor y alcalde años después. Falleció en esta ciudad el año 1589, y su esposa testó en la misma ciudad el 3 de febrero de 1602, dejando ilustre posteridad cuya descendencia se unió a las familias de Briseño, Cárcamo, Espejo, Gómez Pardo, Hurtado de Mendoza, Pinto de Escobar, Puga, Quiroga, Rivadeneira, Urbina, Zárate, Bello, Castro, Rojas, Blanco, Andonaegui, Ureta, Lavaqui, Troncoso, etc.

b) El Licenciado Alonso Ortis, nacido en Medellín, que obtuvo licencia para pasar a Chile en 1553, acompañando a su prima hermana doña María Ortiz de Gaete, mujer de Valdivia. Pasó con su esposa doña María de Tena y «un niño de teta». Dice la licencia que va a Chile para «ejercer su profesión». Allí ocupó los altos cargos de Corregidor y justicia mayor de Osorno en 1558 y fué regidor del cabildo de la Concepción en 1564, 1565 y 1569. El niño que pasó a Chile fué el capitán Francisco Ortiz de Tena (llamado de Atenas por corrupción de su verdadero apellido materno), vecino fundador de la ciudad de Chillán, cuyo Corregidor fué y Regidor de la Concepción en 1579, casado con doña Luisa de Godoy, en la que dejó descendencia entroncada a los Cea, Bascuñán, Moraga, Roa y Urra.

c) María Ortiz, que pasó a Chile con su hermano el Licenciado en 1554.

d) Beatriz Ortiz, que pasó a Chile con sus hermanos.

IV

Francisco Ortiz, noble hijodalgo, que pasó de su pueblo natal (posiblemente Llerena, Castuera o Medellín) a la villa de Zalamea de la Serena. Debió nacer por 1480.

Contrajo matrimonio con doña Leonor González de Gaete, o Gutiérrez de Gaete, como figura en otros documentos, natural de Belalcázar, perteneciente a esta noble familia cordobesa. El nombre árabe de esta villa fué Gafet, que significa Alcázar, y se le llamó Bello Alcázar, cuando en el siglo XV se construyó el nuevo castillo. La familia que estudiamos es pues de Gafet, en castellano: Gahete.

Fueron sus hijos:

1. Diego Ortiz de Gaete, que se trata en V.
2. Doña María Ortiz de Gaete, conocida también históricamente por el nombre de doña Marina de Gaete, nacida en 1509 en Zalamea de la Serena, donde casó con el capitán Pedro de Valdivia, insigne fundador de la ciudad de Santiago; vivieron en Castuera hasta que fueron a Indias. En el archivo parroquial de Castuera aparecen como madrina María González, mujer de Pedro Gutiérrez de Valdivia, en los años de 1533 y 34. Pasó a Chile en 1554 acompañada de gran número de parientes y debió fallecer con bastantes años, pues otorgó su testamento en Santiago el 12 de Abril de 1592.
3. Doña Catalina Ortiz de Gaete, mujer de Lorenzo Suárez de Figueroa, natural de Belalcázar, que pa-

só a las Indias en 1543. Viuda, pasó a Chile en compañía de su hermana doña María en aquel año de 1554 llevando consigo a sus seis hijos. Testó en Santiago, ante el escribano Ginés de Toro Mazote, el 4 de marzo de 1589. Nacieron de este matrimonio:

a) Diego de Figueroa, muerto en el Perú, al llegar.

b) Lorenzo Suárez de Figueroa, valiente militar, muerto por los indios en la batalla de Lincoya el 16 de enero de 1563.

c) El capitán Francisco de Figueroa, que murió de una postema siendo comandante del fuerte de Arauco, en 1562.

d) Juan de Villalobos, que tuvo muerte en manos de los araucanos en la isla de Santa María, 1563.

e) Doña Teresa de Figueroa, casada en 1555 con el capitán Francisco de Riberos, natural de Torrejón de Velasco, compañero de Valdivia en la jornada de 1540, vecino fundador de Santiago de Chile, su alcalde cuatro veces, Corregidor y justicia mayor en 1561. Fueron padres de nueve hijos, de los que descenden ilustrísimas familias de Chile, entre ellas las de los Marqueses de la Pica, Irarrazabal, Meneses, Portales, Alcalde, Ustariz, Aguirre, Cortés de Monrroy, Cucvas, actual Marqués de Piedra Blanca.

f) Doña Isabel Suárez de Figueroa, mujer del capitán Lope Ruiz de Gamboa y Avendaño, de la gran casa de los señores de Olaso, que pasó a las Indias en 1547 y a Chile en el refuerzo que llevó su primo hermano don Martín de Avendaño, en 1552. Fué alcalde de Cañete, regidor y su corregidor y justicia mayor en 1560; murió heroicamente

en la defensa de la fortaleza de Arauco en febrero de 1563. Su descendencia lleva los apellidos de Quiroga, Puga, Espejo, Hurtado de Mendoza, Castro, etc.

4. Cristóbal Ortiz, que al parecer no usó el apellido Gaete como lo hicieron sus hermanos. Llevó el nombre de su tío paterno. Tal vez pasó a las Indias en 1543, al saber la situación de su cuñado Pedro de Valdivia como Gobernador de Chile, acompañando a su hermano Diego y a su cuñado Lorenzo Suárez de Figueroa. Casó en España con doña Catalina de Caravantes, con la cual regresó a Chile en 1555. Alcalde de Osorno en 1564, Regidor en 1567. Fueron padres de los siguientes:

a) María Ortiz, nacida en España donde casó con Gonzalo Alonso, vecino de Villanueva de la Serena, el cual, ya viudo, obtuvo licencia para ir a reunirse con su suegro que vivía en Osorno, Chile, el año 1574. Llevó sus hijos, criados, ochocientos ducados en aderezos, según su calidad, pues probó ser hijodalgo con ejecutoria.

b) Cristóbal Ortiz de Caravantes, natural de Zalamea de la Serena, que obtuvo licencia para pasar a Chile, en 1553, con su mujer Inés González y cuatro hijos. Entendemos que unos de estos fue doña Ana Ortiz de Caravantes, vecina de Valdivia en 1572, ya viuda, que estuvo casada con el capitán García de Alvarado.

c) Hernando Ortiz de Caravantes, natural y vecino de Villanueva de la Serena. En 1563 obtuvo licencia para ir a Chile a reunirse con sus padres, y para llevar criados, esclavos, seis espadas, cuatro arcabuces y dos cotas, cuando llegó a Sevilla para

embarcar, cayó gravemente enfermo y acudió para asistirle su cuñado Gonzalo Alonso, con quien volvió a Villanueva; obtuvo nueva licencia para pasar a Chile el 18 de febrero de 1567.

d) Catalina Ortiz de Caravantes, nacida en Villanueva de la Serena, mujer del capitán Gaspar de Robles Calderón, natural de la villa de Priego. Fueron padres del capitán Cristóbal de Robles, y de doña Catalina Ortiz de Caravantes (homónima con su madre y por esto confundida por varios autores que la han tratado en sus obras) que casó en Osorno, Chile, con el capitán don Rodrigo de Rojas y Pliego, teniente de corregidor y justicia mayor de ella en 1596, castellano del fuerte de los Llanos en 1599, corregidor y justicia mayor de Aconcagua, en 1604. El expediente de nobleza de esta familia, dice de un hijo de este matrimonio: «El General don Diego de Rojas Caravantes notoriamente persona noble e hijodalgo», que fué teniente de Capitán General del Reino, corregidor y justicia mayor de las provincias de Cuyo; regidor y alcalde de la ciudad de la Serena, donde casó con doña Damiana Caro de Mundaca y Sotomayor Villarroel (viuda del capitán don Francisco Cortés de Monroy), de la que tuvo ilustre posteridad que lleva los apellidos de Covarrubias, Noriega, Rojas, Aguirre, Varas, Iribarren, Cervelle, Labra, Silva, de la Fuente, Ossandon, Edwards, Lyon, Errázuriz, de Cars, Salcedo, Hughes, Ross, Dólano, Smith, Izquierdo, Salas y Mac-Clure.

e) Leonor Ortiz de Caravantes, nacida en Villanueva de la Serena, llamada en algunos documentos de la época Leonor de Morales, tal vez para

recordar a su abuela materna. Contrajo matrimonio con el Licenciado Hernando Bravo de Villalba, noble caballero hijodalgo, nacido en Villanueva de la Serena, bautizado el 11 de Agosto de 1527, el cual obtuvo licencia para pasar a Chile con su familia en 1553. Era hermano de Juan Bravo de Villalba, el que ganó ejecutoria de nobleza en la Real Chancillería de Granada en 1566, ambos hijos del Bachiller Alonso González de Villalba, alcalde de Villanueva de la Serena y «buen letrado que se graduó en la Universidad de Salamanca», caballero armado, y de su mujer Teresa González de Peñafiel; nietos paternos del Licenciado Miguel de Villalba, que fué enviado por los Reyes Católicos a Villanueva de la Serena «por sus grandes dotes, para asuntos graves a resolver». Vivió como caballero armado en esta villa, con distinción, criados y escuderos, junto con su mujer Isabel Rodríguez Bravo. El Licenciado Bravo que nos ocupa, marido de doña Leonor Ortiz de Caravantes y Morales, llegó a Chile por 1557 y fué Corregidor de Santiago en 1563, 1566 y 1567, después Corregidor de Valdivia y Fiscal de la Real Audiencia de la Concepción; testó en Santiago el 12 de noviembre de 1565.

Fueron sus hijos:

- a) Hernando Bravo de Villalba y Ortiz, bautizado en Villanueva de la Serena el 9 de diciembre de 1550.
- b) El capitán Alonso Bravo de Villalba y Ortiz, que otorgó testamento en Santiago, ante Ginés de Toro Mazote, el 15 de marzo de 1600, casado con doña María de Arce.

c) Doña Teresa Bravo de Villalba y Ortiz, casada con don Mauricio de Naveda.

Los descendientes del Licenciado Bravo llevan en Chile los apellidos de Bravo de Villalba, Bravo de Naveda, Aldunate, Allende, Bascuñán, Echeverría, Valdés, Larrain, Barros, Lecarós, Alcalde, Letelier, Ovalle, Errázuriz, Solo de Zaldívar, Ursúa, Roa, Irabarren, Labra, Silva, Ross, Edwards, Mac-Clure y Tocornal.

V

Diego Ortiz de Gaete, nació en Zalamea de la Serena por 1510, conocido también históricamente por Diego Nieto Ortiz de Gaete, circunstancia debida a que por llamarse Diego su abuelo paterno y un tío carnal suyo, se trató, según costumbre de aquella época de diferenciarle de ambos llamándole Nieto, es decir, el nieto del otro Diego y no su hijo que llevaba el mismo nombre; en muchísimos documentos, se le suprime el nombre y aparece sólo denominado Nieto de Gaete.

En 1553 obtuvo licencia para volver a Chile, donde era vecino feudatario de Valdivia, y más tarde su Alcalde; acompañó a su hermana doña María, y llevó a su mujer doña Luisa de Collados y una hija. Había pasado por primera vez a las Indias en 1538 y se reunió con su cuñado Pedro de Valdivia en el Perú. Fué encomendero de Osorno, Teniente de Gobernador en 1564, su corregidor y justicia mayor en 1567, anteriormente en 1565, teniente de Capitán General en la misma ciudad, regidor en 1560 y su alcalde en 1563.

Contrajo matrimonio dos veces: primero con doña Luisa de Collados, en España; celebró segundas nupcias en Chile con doña Leonor de Estrada y Cervantes, hija del Jurado Francisco de Cara-

col y Estrada y de su mujer doña María de Marmolejo, nombrados al tratar la familia Aranda en el Capítulo Tercero.

Fueron sus hijos, del primer matrimonio:

1. Doña María Ortiz de Gaete y Collados, casada con el capitán Juan de Alvarado, progenitores de los Mena, Ovelle, Ureta, Saravia y Elzo.

Del segundo matrimonio nacieron:

2. Francisco, que sigue.
3. Doña Francisca de Gaete y Estrada, mujer del capitán don Luis Jofré de Loaisa. Padres de doña Luciana Jofré y Gaete, casada con el noble caballero don Florián Girón de Montenegro, maestre de campo general del reino de Chile, natural de Talavera de la Reina. Su descendencia llevó los apellidos de Girón de Montenegro, Figueroa, Garcés de Marcilla, Puga, Manzano, Lanz, Arlegui, Aguirre, Herquíñigo, etc.
4. Doña Fulana de Gaete, casada con el capitán don Francisco Fajardo.

VI

Don Francisco de Gaete y Estrada, capitán de los reales ejércitos, vecino encomendero de la ciudad de Osorno.

Contrajo matrimonio con doña Gerecina Jofré y Meneses, hija del General y célebre conquistador Juan Jufre, fundador de San Juan de la Frontera, famoso en la historia de Chile, y de su mujer doña Constanza de Meneses, llegada a Chile en 1559, y él lo había hecho en la expedición de Valdivia el año 1540; nieta paterna de Francisco Jofré y su mujer doña Cándida de Montesa, nobles vecinos de Medina de Rioseco; nieta materna del general Francisco de Aguirre Meneses, Gobernador de Tucumán, caballero de la Orden de Santiago, y de doña María de Torres y Mene-

ses, su prima, ambos nobles y naturales de Talavera de la Reina.
Fueron padres del que sigue.

VII

Don Francisco de Gaete y Jofré, capitán, Maestre de campo general, dueño de las ricas estancias de Lircay, Ranguilí y Las Palmas.

Contrajo matrimonio dos veces. Primero con doña Catalina de Agurto, hija del general don Lesmes de Agurto y de su mujer doña Catalina de Escobar Villarroel. Casó segunda vez con doña Micaela de Rivera.

Del primer matrimonio nació el que sigue.

VIII

Don Francisco de Gaete y Agurto Escobar, heredero de las haciendas de su padre, capitán y Maestre de campo.

Casó con doña Mencía de Mier y Arce, hija del general don Fernando de Mier y Arce y de su mujer doña Ana Fernández Gallardo y Molina, nieta del capitán don Pedro Gutiérrez de Arce, que se encontró en las huestes de don Juan de Austria en Flandes, y de doña Mencía de Rasura; nieta marterna del Maestre de campo don Diego Fernández Gallardo Montesinos y Vera de Aragón y de su mujer doña Mayor de Molina y Páez de Castillejo.

Fueron sus hijos:

1. Don Francisco de Gaete y Mier, casado con doña María Francisca Bravo de Naveda y Escobar de los Ríos, cuya escritura dotal se extendió en 1670, en la ciudad de Santiago. Con descendencia unida a las familias de Arrese, Guerrero, Gajardo, Ursúa, Roa, Silva, Garcés, Pizarro, Castro, Oróstegui y Valderrama.

2. Doña Catalina de Gaete y Mier, mujer de don Diego Rebollo.
3. El general don Fernando de Gaete y Miers, casado con doña María Josefa Fernández de Córdoba y Escobar de los Ríos Cid y Maldonado. Con numerosa descendencia que lleva los apellidos de Gaete, Silva, Donoso, Pizarro, Merino, Barros, Márquez de Estrada, Rodríguez, Valderrama, Muñoz, Ramírez y Vidal.

CAPITULO VI

El primer siglo de la conquista de las Indias Occidentales podemos definirlo: una sed insaciable que sentía España por América. Así vemos cómo faltaban naos para la travesía del Atlántico, y obtenidas las licencias para el viaje, con frecuencia había que aguardar un año para marcharse. Oh, el espíritu español! En busca de lo incógnito que descubrir, de lo árduo que vencer, de lo pagano que cristianizar! En verdad, en aquella época, se desdobló España!

Y apareció una Nueva España, una Nueva Castilla, Nueva Granada, Nueva Extremadura, Nueva Andalucía!

Y la adversa suerte de los que en el mar perecían o a manos de los indígenas, no cortaba las alas a los familiares que iban en pos de las huellas de sus mayores. Así vemos en el estudio de las *Licencias para ir a Indias*, cómo muchos iban llamados por sus parientes, o bien atraídos por el ejemplo de antepasados.

No fué excepción la familia de Valdivia.

Anotaremos algunos sujetos cuyas licencias constan, ya que muchas otras han desaparecido.

Juan de Valdivia, hijo de Pedro Hernández de Valdivia y de Mencía Rodríguez, vecino de Lucena, pasó a Veragua el 9 de Abril de 1535 en la nao de Juan de Sosa.

Juan Ruiz de Valdivia, hijo de Hernán Ruiz de Valdivia y de Isabel López, vecino de Lucena, pasó a Veragua en la misma nao que el anterior.

Hernando de Valdivia, hijo de Juan Gutiérrez de Valdivia y de Francisca de Avecilla, vecino de Baeza, pasó a Tierra Firme, el 7 de Febrero de 1536 en la nao de Diego Gallego.

Roque de Valdivia, hijo de Antonio de Banduque y de Isabel de Valdivia, vecino de Enberes, pasó el 4 de Agosto de 1536.

Melchor de Valdivia, hijo de Juan de Valdivia y de Catalina de Molina, vecino de Ubeda, pasó el 12 de Agosto de 1538, en la Armada de Alvarado.

Andrés de Valdivia, hijo de Pedro de Valdivia y de Inés Alvarez de Contreras, vecino de Granada, pasó a Nueva España en compañía de Doña María de Mendoza el año de 1538. Tenía Andrés 15 años de edad. Asistió durante muchos años a la conquista de dicha provincia. Vino después a la Península; había contraído matrimonio con Doña Juana de Loaysa, natural de Ciudad Real, hija del Oidor de Méjico Don Diego de Loaysa y de Doña Juana de Herrera y Valdivia, natural de Ubeda. En 1569 fué nombrado Gobernador de Antioquía y se dirigió allá con su mujer e hijos y llevó 60 soldados a su costa. En 1571 había dirigido la conquista y población de Cáceres de Antioquía y Popayán; había gastado más de 30.000 ducados en la fundación de la ciudad de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada. Estaba en nuevas conquistas cuando fué sorprendido por los indios que le dieron cruelísima muerte. Información hecha en Lima el 25 de enero de 1582. Patronato 126. Archivo de Indias.

Doña Juana de Valdivia, viuda ya en Santiago el año de 1552 de Juan Valiente, que pasó a Chile con el Gobernador don Pedro de Valdivia cuando éste regresó del Cuzco de combatir contra Gonzalo Pizarro. Fueron padres de Pedro Valiente que entabla demanda contra Diego de Aranda que está en la guerra de Chile

desde 1557 después de haber servido en Tierra Firme y el Perú. Se trata de la Encomienda Toquihua.

Hernán Calderón de Valdivia y Hernán Gascón de Valdivia pasan al Perú en 1552.

Gaspar de Valdivia, hijo de Juan de Valdivia y de Juana de Medina, vecino de Granada. Pasó en 1553, en la nao de Mondragón.

El Licenciado Juan de Valdivia, natural de Torre Donjimeno, nombrado visitador de las Cajas Reales, pasó a Santo Domingo el 28 de agosto de 1570.

Ruy Díaz de Valdivia, vecino de Granada, pasó a Chile con dos criados, el año de 1575. Por Real cédula firmada en el Pardo el 30 de noviembre de dicho año, el Rey le recomienda al Gobernador de Chile «por ser sobrino de don Pedro de Valdivia y de Gaspar de Valdivia, que es notorio que le sirvieron y que murieron en la guerra». And. Chile. 170. Lib. 2.º

Juan de Valdivia, Gobernador del Partido de Villanueva de la Serena, hijo de Pedro de Valdivia, contador de la Mesa Maestral, y de doña María Gutiérrez Donoso, y viudo de doña María de Tapia. Pasa a Chile con Sebastián y Juan de Valdivia, sus dos hijos pequeños. Año de 1578.

Juan de Valdivia pide licencia para ir a Chile y llevar 2 espadas, 2 dagas y 1 arcabuz. Año de 1579.

Doña María de Valdivia, natural de Porcuna, hija de Diego de Aranda Valdivia y de Doña Isabel de Rueda, pasa a Chile con su marido Luis Méndez de Sotomayor y Córdoba, natural de Córdoba. 26 de Enero de 1579.

Doña María de Valdivia, dama que casó con el noble español Martín de Irizar, nacido en 1519, que peleó en la batalla de Guarima. Pasó a Chile en 1548; fué Encomendero de la ciudad de Valdivia, y después Comandante del fuerte de Zúcapel. Murió con el Gobernador Don Pedro de Valdivia, en la triste jornada de Diciembre de 1553. Yrizar y Valdivia fueron don Martín y doña Elvira, que casó con Andrés García de Neira, español, quienes dejaron numerosa e ilustre descendencia.

El célebre Padre jesuita Luis de Valdivia, nacido en Granada el año de 1561, probablemente hijo de Luis de Valdivia y de doña Isabel de Valdivia, quienes en 1564 bautizaron otro hijo con nombre de Miguel en la parroquia de San Cristóbal, de Granada. Ingresó Luis a la Compañía de Jesús el 2 de Abril de 1581; sacerdote en 1589 llegó a Lima el 8 de Diciembre de dicho año. Pasó a Chile con el Gobernador don Alonso García Ramón. Ejerció el ministerio sacerdotal en Chile por un período de veinte años. Vino a España enviado por el virrey Montes Claros a dar cuenta al monarca de la situación de Chile. Por Real cédula de 8 de Diciembre de 1610 fué investido de amplio poder ante el virrey del Perú, y el Obispo de la Imperial le confió el gobierno de dicha Diócesis en 1612. Podemos decir que en dicho tiempo asumió el Padre Valdivia la amplitud del gobierno de la provincia de Chile, ya que el gobernador Alonso de Rivera tenía instrucciones de marchar de acuerdo con él, como también el Obispo de la Imperial. Fué el que implantó en Chile el sistema de *Guerra defensiva*. Su actuación ha tenido grandes defensores y mayores adversarios. Hay en el Archivo de Indias cartas al Rey en la que diversos Cabildos se quejan de este sistema. Por orden del Padre Valdivia entraron a tierras de araucanos los tres jesuitas que fueron martirizados el 14 de Diciembre de 1612, Horacio Vecchi, Martín de Aranda Valdivia y Diego de Montalbán. En 1619 regresó a España, falleciendo santamente en Valladolid el 5 de Noviembre de 1642.

Del Archivo de Indias, Audiencia de Chile 19, copiamos la siguiente carta al Rey de España.

†

Señor

Deja aeste exto. de Vs. Mgd. con mucho sentimiento la ausencia del Pe. Luis de Valdivia De la Compañia de Jesus que por orden de Vra. Magd. a asistido ocho años a la pacificación y buen assiento de este Reyno y a sido su persona de gran importancia para el asiento y quietud de los Yndios de ntras. fronteras a quien siempre a amparado enseñado y bautizado que le antenido por padre los soldados de este exto. y su dotrina y exemplo a consolado y edificado a todos con sus ejemplos ba a los pies de Vra. Magd. a dar cuenta de las cosas de este Reyno y guerra como personr ya inteligente en todas estas materias y que alcanzará de Vra. Magd. la gente que tan neçesaria es para alivio de mas de quatroçientos hombres que ay biejos e impedidos y necesitados de que se les de liçencia y borren sus plaças lo qual suplica este exto. a Vra. Magd, y para ello y todo lo demas combeniente aesta guerra que el tratare a Vra. Magd. leemos dado ntro. poder.

Suplicamos a Vtra. Magd. leoyga con la benevolencia que suele cuya Real persona gde. ntro. Señor largos años. deyumbel y nobiembre 30 de 1619.

Sargto. mayor del Rno.—Capitan de Cavallos Don Alonso de Figueroa.—Andrés Ximenes de Lorca.—Capitan de Caballos don Fernando de Cea.—Capitan de Infanteria Juan de Vallejos.—Capitan de Infanteria Española Francisco Mogollon.—Capitan de Infanteria Don Fernando de Ramirez.—Capitan de Infanteria Don Alonso de Puga y Novoa.

Juan de Andrada. Escribano Público.

COMENTARIO

Hoy 12 de octubre de 1935, día de la Raza...

Y han corrido cuatro siglos desde que don Pedro de Valdivia partió de Sevilla por aguas del Guadalquivir y entró al Atlántico tras incógnitas regiones, cuatro centurias, talvez en este mismo octubre, pues hemos descubierto un documento de 18 de agosto de 1535 en el que Jorge Spira, explorador de Venezuela, se confiesa deudor de un dinero para el viaje, y leemos Real cédula de 16 de junio de dicho año en la que se recomienda ante las autoridades de Indias a Jerónimo de Alderete que fué a dicha conquista con Spira: en su compañía pasó a Venezuela el capitán Valdivia, anhelando agregar nuevos laureles a los que obtuviera en Italia.

Nos urge cerrar este Estudio para ser entregado mañana al severo examen de los americanistas congregados hoy en la magna Asamblea de Inauguración. En este Areópago de la Historia vemos rostros amigos; aquí está el eminente doctor Marañón que dirigirá nuestras pacientes labores; aquí brilla la púrpura del severo Cardenal Illundain que por tantos años rige la Iglesia de Sevilla; más allá el Secretario perpetuo de la Academia, Ilmo. Sr. Castañeda, el primero en tendernos mano amiga cuando solicitáramos la correspondencia para nuestra naciente Academia Chilena; gesto que no olvidamos; el Excmo. Embajador de Chile, Sr. Núñez Morgado; de quien diremos que nació diplomático; a nuestro lado el erudito Archivero de Hacienda y de Protocolos de Notarios de nuestra ciudad Córdoba, don José de la Torre, con quien hemos

convivido meses inolvidables; y al levantarnos de la sesión nos confundimos en cordial, estrecho abrazo con el sabio mundial, eminente etnólogo alemán, el profesor Max Uhle, que organizó el Museo de Santiago de Chile, maestro inolvidable que guió nuestros primeros pasos por las sendas de la investigación, por quien sentimos el mismo afecto grande, no mermado por los dieciocho años de separación.

Justo es que condensemos con sinceridad nuestra opinión sobre la materia estudiada, *opinión* hemos dicho, ya que hasta hoy no conocemos documento directo que pruebe en rigor.

¿Qué dicen los primeros cronistas? De la conquista de Chile escribió Mariño de Lovera, que nació hacia 1530 de hidalgos de Pontevedra o de otro lugar lindante con Portugal. Dice este cronista que Don Pedro de Valdivia era hijo de un portugués, Pedro Arias de Melo y de Isabel de Valdivia; esta afirmación figura también en *Nota* en algunas ediciones de la Araucana, pero copiada del dicho cronista, y no es, por tanto, diversa fuente.

Aquí bebió Don Antonio Miguel Romero y Gil de Zúñiga, Alcalde de Villanueva de la Serena, cuando dijo que el Conquistador se llamaba Pedro Arias u Oncas de Melo y Gutiérrez de Valdivia, natural de la citada villa. Nada puede añadirse al respecto, después del folleto de Don Vicente Mena que pulveriza el libro del Alcalde de Villanueva. En la ejecutoria de hidalguía ganada en 1592 por Pedro de Valdivia, vecino de Campanario, todos los testigos aducen, como prueba de la condición noble del litigante, el hecho de que su abuelo era primo hermano con el Conquistador Valdivia, *por línea recta de varón* (que es la línea válida para esta sucesión), argumento nulo éste si el mismo Con-

quistador no tuviese él por padre a un Valdivia, pues nadie da lo que ^{no} tiene, axioma inapelable.

El Inca Garcilaso de la Vega, en su Historia de la conquista de las Indias, ha descrito con brillantes detalles la rebelión en el Cuzco de Gonzalo Pizarro; allí narra el viaje de Valdivia al Perú y su actuación tan distinguida y cómo se impuso la táctica militar y experiencia del Gobernador de Chile, figura de primera magnitud en dicha campaña. En páginas posteriores canta las glorias de Extremadura en la conquista de América; hace merecidos elogios de Pizarro, de Hernán Cortés y de Almagro; para el intrépido conquistador del Reino de Chile, donde fracasara Diego de Almagro, no tiene un recuerdo... ¿Será que Garcilaso sabía por su padre que Don Pedro de Valdivia no era natural de Extremadura? Sobre esto cabe meditación...

En estos novísimos tiempos vino una colección privada a enriquecer la valiosísima Biblioteca de la Academia de la Historia; se encontró en aquella el manuscrito original del Capitán Don Alonso de Góngora Marmolejo, natural de Carmona, contemporáneo y compañero de Valdivia, y primer historiador de la conquista de Chile, manuscrito ignorado varios siglos. En él leemos: «Era Valdivia quando murió, de edad de 56 años, natural de un lugar de Extremadura pequeño, llamado Castuera, hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo que se había hecho gordo, espalducho, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas, liberal, y hacía mercedes graciosamente». ¿Si Valdivia hubiera sido hijo de portugués, lo hubiese ignorado este historiador no sólo contemporáneo, sino compañero de conquista, que tan prolijo retrato nos hace del conquistador?

Existe en el Archivo de Indias, un memorial enviado al Rey

con fecha 26 de febrero de 1554 por el Cabildo de Santiago; en él leemos que «al Gobernador y a varios españoles los tuvieron vivos los indios durante tres días, en los que fueron comiéndose-los a bocados hasta que fallecieron; que en la Caja de los Oficiales Reales, que está bajo tres llaves, encontramos un testamento de don Pedro de Valdivia extendido en Santiago el 20 de diciembre de 1549, en el cual, en virtud de la autorización que de S. M. tiene, nombra sucesor a Jerónimo de Alderete, con la condición de que acepte pagar, con las entradas de sus indios y hacienda, las deudas que él no haya podido cubrir antes; en ausencia de Alderete, designa a Francisco de Aguirre. «En razón de estar Alderete en la Corte y Aguirre en los Diaguitas y el Tucumán, nombramos mientras al capitán Rodrigo de Quiroga, que es valeroso y está con la vara de Teniente de Gobernador».

Ha conservado la historia sólo la cita de esta parte del testamento de Valdivia, y no las cláusulas de orden familiar que para el Cabildo no tenían interés. Hemos oído que Valdivia dejó dos ejemplares de su testamento; ni uno ni otro existen. Hubo ambición por suceder al Gobernador, tanto en Chile como en Lima. Así se explica que desaparecieran los dos testamentos; nada se opondría a que el Virrey enviase de Gobernador, al *Príncipe heredero*,—menor de edad—su hijo don García Hurtado de Mendoza.

No existe en Chile noticia referente a los padres de don Pedro de Valdivia; continuamos investigándolos en España.

Por testamento de Doña María González de Gaete, viuda del Conquistador y por cédula de Junio de 1560 en que Don García Hurtado de Mendoza da el Lebo a Francisco Gutiérrez de Valdivia, consta que éste era sobrino de Don Pedro de Valdivia. Nació Francisco en 1531, de Diego de Valdivia, hermano del Conquistador, y de Doña Leonor González, prima hermana de su mujer María González o Gutiérrez, indistintamente llamada. Fueron padrinos de Francisco, de Hernando y de Juan, los esposos Pedro Gutiérrez de Valdivia e Inés Núñez; apadrinaron a los otros

cuatro hijos de Diego, los esposos Diego González y Catalina Gutiérrez, abuelos maternos, ¿no es lógico creer que los primeros sean los abuelos paternos? En tal caso, si Pedro Gutiérrez de Valdivia, padrino de tres hijos de Diego de Valdivia es padre de Diego, lo es también de su hermano Pedro. No tiene cabida aquí Inés Núñez, que desde 1507 fué la segunda mujer de Pedro Gutiérrez de Valdivia. Transcribimos literalmente la deposición de dos testigos en el pleito que litigó en Granada, en 1535, Pedro Gutiérrez de Valdivia, nuestro candidato a padre del Conquistador.

—Hernando Hidalgo, vecino de Malpartida, de 80 años, hijodalgo: «Y lo conosco mancebo e por casar muchos años y despues se avia ydo a casar a la dha villa de Campanario por el año de syete con hija de un vecino no se acordaba con quien... y antes del dho tpo. avia oydo desir a personas que habia sydo casado otra vez...»

—Sancho Núñez, vecino de Castuera, de 75 años, hijodalgo: «Y lo avia conocido syendo niño en brazos de su madre el qual avia estado mozo soltero por casar en casa de su padre en la dha villa de Castuera no se acordava quanto tpo. fasta que se avia ydo a la villa de Almodovar del Campo y se avia casado en ella no se acordava con quyen mas de aver sydo pe^o. y not^o. que se avia casado en la dicha villa porque este t^o. a la sazón bevia en ella. E despues se vino a Castuera... y este t^o. entro a su casa y comio y bebio en ella... y despues que fallecio la dha su mujer se volvio a Campanario donde se caso con hija de un vecino, podria aver que se caso 28 o 29 años, donde al presente bive con su mujer y casa, etc.»

En aquella época había uso invariable con fuerza de ley, en los nombres familiares,—así el nombre de los abuelos lo daba cada hijo al nieto—para perpetuarlo—, de allí el conjunto simultáneo de sujetos del mismo nombre en una misma familia.

¿Diego de Valdivia, qué nombre dió a su primer hijo, nacido

en 1513? El nombre de Pedro; luego Diego es hijo del Pedro casado hoy con Inés Núñez, y que antes casó y vivió en Almodóvar del Campo y después en Castuera.

¿Y el padre de Diego, qué nombre debió de dar a su primer hijo nacido en Almodóvar del Campo o en Castuera, villas ambas de su residencia hasta 1507?

El nombre de Pedro, que era el de su padre casado con María Díaz, y que era también el suyo propio. ¿Y cuál es ese Pedro, no catalogado aún en esta larga serie de Valdivias? Este es don Pedro Gutiérrez de Valdivia «Conquistador de Chile, hermano de Diego de Valdivia, hijos ambos de Pedro Gutiérrez de Valdivia y de una dama de Almodovar, cuyo nombre desconocemos.

Esta ubicación que del conquistador hacemos está también de acuerdo con las deposiciones de la Ejecutoría de 1592 que dijeron que Pedro, abuelo del litigante era *primo hermano, por línea recta de varón*, con el conquistador don Pedro de Valdivia: ambos tienen un abuelo común, Pedro Gutiérrez de Valdivia, casado con María Díaz.

Peregrinos de esta investigación recorrimos algunas ciudades de Extremadura; no podíamos olvidar Campanario. Allí estuvo también nuestro compatriota insigne, por nadie igualado en la escrutación de los misterios que aún tiene la Historia; Don José Toribio Medina, él se hizo eco en Santiago de Chile de un deseo del venerable Párroco de Campanario que quería que se exteriorizara esta unión de la primera Ciudad fundada en el Reino de Chile por el Conquistador Valdivia y Campanario, su probable cuna, y morada cierta de sus primeros años.

Llegó de parte del Municipio de Santiago de Chile, como modesta ofrenda, una placa de bronce conmemorativa de Valdivia que se colocó en el frontis del Ayuntamiento. Pero al Párroco de Campanario, no sólo primera autoridad espiritual, sino primera cabeza, primer patriota, sabio, estudioso, cuyos escritos son pon-

derados en tierras que baña el mar Pacífico, a él no se le invitó al Acto! ¡Miserias de la política lugareña!

Mucho debemos al Párroco Don Antonio Manzano y Garías en el estudio de esta ilustrísima familia—que tanto renombre ha dado a aquella región—. Aguardamos un concienzudo estudio que él publicará.

Mientras tanto, nosotros, por hoy, damos estos antecedentes que permiten creer que el Conquistador de Chile fué hijo de Pedro Gutiérrez de Valdivia y de su mujer que era de Almodóvar del Campo—donde residieron primeramente, trasladándose después a Castuera; y desde 1507 el padre del Conquistador habitó, casado con Inés Núñez, en Campanario, con sus hijos del primero y segundo matrimonio; viniendo de Castuera a pasar a casa de su hijo Pedro los años tristes de su viudez. el anciano Pedro Gutiérrez de Valdivia, abuelo del Conquistador.

Dígnese la nobilísima nación española aceptar esta Investigación histórica como un tributo de amor, de gratitud, de admiración que a ella deben los hijos de los Conquistadores que nos envió en el siglo XVI, anhelando que España quiera creer que la raza viril que habita entre los Andes y el Pacífico, a la que ella dió su fe, su sangre, su cultura, no negará jamás a su Madre Patria!